

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011 Artículo 9º**

**Periodo Evaluado:** Noviembre, diciembre de 2018 y enero, febrero de 2019  
**Jefe de Control Interno:** Ricardo Alberto Sánchez Rodríguez  
**Fecha de Elaboración:** Marzo de 2019

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, el suscrito Jefe de la Oficina de Control Interno del Municipio de Chía, a continuación presenta el informe pormenorizado de Control Interno, correspondiente al período noviembre, diciembre de 2018 y enero y febrero de 2019.

En este sentido, es importante aclarar que el MIPG, opera a través de 7 dimensiones, las cuales integran políticas, elementos o instrumentos con un propósito común, propios de cualquier proceso de gestión PHVA, adaptables a cualquier entidad pública. Una de estas dimensiones es la de Control Interno, por lo que existirán temas que al estar articulados con éste deberán incorporarse en la medida de las características y complejidad.

**1. DIMENSIÓN TALENTO HUMANO**

Su propósito es ofrecerle a la alcaldía las herramientas para gestionar adecuadamente el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, definidas en el marco de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, las normas que les rigen en materia de personal, la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales, y promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos.

**Diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

Dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 las dependencias de la Alcaldía de Chía en colaboración con las Oficinas de Planificación del Desarrollo y Control Interno desarrollaron los autodiagnósticos de las dimensiones operativas del MIPG, aplicando su propio ejercicio de valoración a cada una de las dimensiones y determinando el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Posteriormente la Dirección de Planificación del Desarrollo realiza un diagnóstico en donde se identifican aspectos para fortalecer el MIPG, el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 21 de febrero de 2019.

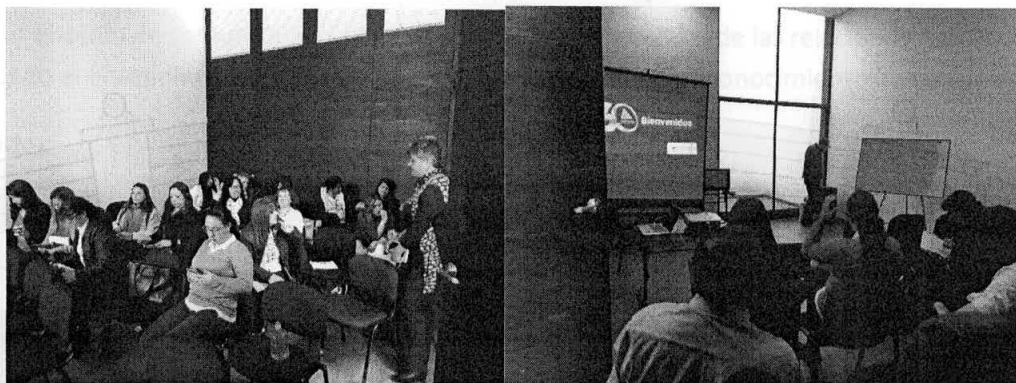
Dentro de la política de gestión estratégica del talento humano se obtuvo un puntaje de los resultados de rutas de 45.8 sobre 100 dentro de los componentes planeación, ingreso, desarrollo y retiro y dentro de la política de Gestión código de integridad su resultado fue de 2.7 sobre 100.

**1. CAPACITACION.- PERIODO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018 – ENERO Y FEBRERO 2019.-**

**CONFERENCIA EN LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL**

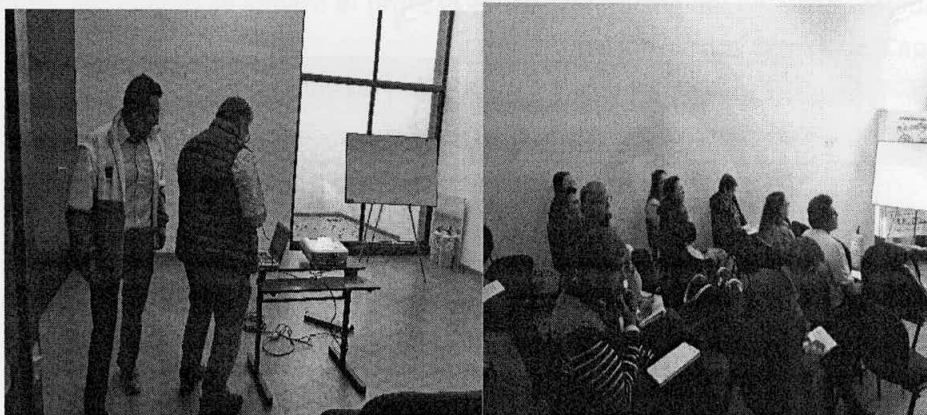
El día 2 de noviembre de 2018 se realizó la conferencia en la Estrategia de Gobierno Digital para la Administración Municipal de Chía, gestionada por la Oficina de Tecnologías de la Información TICS, con apoyo de la Secretaría General- Dirección de Función Pública, la cual estuvo liderada por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones MinTic y la Gobernación de Cundinamarca. Esta conferencia se realizó en dos grupos a la cual asistieron varios servidores públicos de la Administración Municipal de Chía.

2



Los días 13 y 23 de noviembre de 2018 se realizó por parte de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, el Seminario de Gestión Documental con una duración de 16 horas académicas presenciales dirigido a 30 servidores públicos de la Administración Municipal.

### SEMINARIO SERVIDOR PÚBLICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAÍS 2018



Los días 19 y 26 de noviembre de 2018 se llevó a cabo el Seminario Servidor Público en la Construcción de País liderado por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP al que asistieron 15 servidores públicos de la Administración.

### SEMINARIO CONTRATACIÓN ESTATAL

Los días 5 y 12 de diciembre de 2018 se realizó por parte de la ESAP el Seminario de Contratación Estatal a 17 servidores públicos de la Administración Municipal.

CAPACITACIONES.-

### CURSO TALLER DE COMUNICACIÓN ASERTIVA

Objetivo General.- Fortalecer las estrategias de comunicación asertiva dentro del equipo de trabajo, con el fin de promover un ambiente sano, que garantice condiciones laborales adecuadas. Dirigido a 20 funcionarios

#### Objetivos Específicos:

- \* Descubrir la importancia de la comunicación en todas las facetas, identificando los diferentes estilos de la comunicación y la necesidad de aprender a comunicar, con empatía.
- \* Identificar las barreras para una comunicación efectiva, minimizar su impacto negativos y posibles situaciones de conflictos que pueda generar.

\* Asumir el estilo de comunicación asertivo como eje fundamental de las relaciones interpersonales, mejorando el entendimiento y potencializando un ambiente de reconocimiento mutuo.

**Itinerario:**

9:00 – 9:30 am Bienvenida/ Pausa Activa liderada por área de Seguridad y Salud en el Trabajo

9:30 – 10:00 am Dinámica comunicación y trabajo en equipo.

10:00 – 11:30 am desarrollo de la temática: Comunicación, Estilos de comunicación, Comunicación asertiva

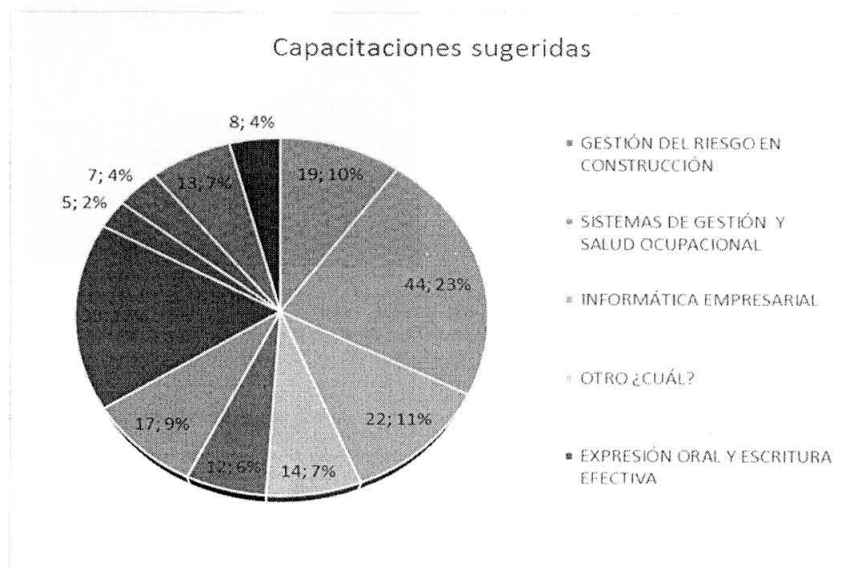
Pautas para una sana comunicación

11:30 Dinámica de cierre / Refrigerio

Para el periodo correspondiente a los meses de Enero y Febrero de 2019, no se realizaron capacitaciones, por cuanto se generó el proceso de estructuración del PIC 2019, estableciendo los parámetros para la correspondiente encuesta y determinación de los temas de Capacitación, y adelantar el proceso de precontractual correspondiente a esta vigencia.

Adoptado el PIC 2019, mediante acto administrativo, se fundamentara en el proceso contractual correspondiente.

De la consolidación y la tabulación respectiva, se obtuvieron los siguientes resultados.



**2. CODIGO DE ETICA.-**

El Código de Ética fue adoptado mediante Resolución Número 048 de fecha Catorce (14) de Enero de 2013.

**3. BIENESTAR.-**

**1. EJE DEPORTIVO Y RECREATIVO**

El Eje deportivo recreativo hace referencia a las actividades orientadas a la salud física, el pasatiempo y la integración de los servidores públicos entre cada dependencia; mediante la práctica de deportes, se realizaron los siguientes eventos:



- ✓ Primer torneo interadministrativo de bolos, el cual se realizó en el mes de diciembre y conto con la participación de cinco dependencias.
- ✓ Salidas de recreación hacia la sede Melgar de la caja de compensación la cual consistió en un pase día que incluyo transporte por parte de la administración; refrigerios mañana y tarde, almuerzo y utilización de los espacios para actividades lúdico, recreativas de la caja de compensación. En total se beneficiaron las siguientes dependencias: casa de justicia, operarios de la secretaria de obras, agentes de tránsito, secretaria de hacienda y almacén municipal.

2. EJE DE CALIDAD DE VIDA LABORAL.

El eje de calidad de vida laboral se encuentra direccionado a promover actividades relacionadas con el clima organizacional, relaciones interpersonales, desarrollo personal, incentivos y reconocimientos, en atención a este objetivo se desarrollaron las siguientes actividades.

- ✓ Celebración de Cumpleaños de los servidores públicos a través de una felicitación masiva a través de correo institucional y la entrega de 3 pases taquilla de cine y 3 combos (crispeta, gaseosa y chocolatina), gestionados a través de la caja de compensación y entregados en el puesto de trabajo de cada uno.
- ✓ Celebración en el segundo semestre de 2018, de cumpleaños con una actividad cultural, acompañada de la entrega de un bono por la suma de \$50.000 de parte de la administración municipal y torta con gaseosa gestionada través de la caja de compensación.

Integración familiar: actividad de salida hacia el parque Jaime Duque de los servidores públicos con hijos en edades de 0 a 12 años. Con una asistencia de 450 personas.



- ✓ Integración familiar: se realizó una jornada de cine para los hijos de los servidores con edades comprendidas entre 13 a 17 años la cual consistió en transporte, entrada a cine y combo. Asistieron un total de 53 jóvenes.



- ✓ Actividad de integración fin de año y premiación de los mejores: se llevó a cabo la tradicional fiesta de fin de año la cual tuvo lugar en el restaurante Andrés carne de res y conto con una asistencia de 430 servidores públicos pertenecientes al 81% de la planta total.



- ✓ Atención de la oficina móvil Cafam durante 2 veces al mes para abarcar las necesidades de afiliación, novedades y actualización del núcleo familiar de los servidores públicas y demás servicios que oferta la caja de compensación durante estas jornadas directamente en las oficinas de la alcaldía
- ✓ Se entregaron bonos navideños a 286 niños hijos de los servidores públicos, con edades comprendidas entre 0a 12 años; por un valor de \$100.000 cada uno.
- ✓ Se entregaron anchetas navideñas gestionadas a través de la caja de compensación a cada uno de los servidores públicos adscritos a la planta central y 47 administrativos de las 12 Instituciones Educativas del Municipio; para un total de 576 anchetas entregadas.
- ✓ Entrega de kit escolares de la caja de compensación, los cuales se recogieron en Bogotá y se entregaron directamente en cada oficina a los servidores públicos beneficiarios, para los hijos que cumplen requisitos de edad entre 6 a 12 años. Se entregaron 136 kit escolares; de los cuales fueron 63 de la administración central y 73 de los docentes. Esta actividad se realizó durante el mes de enero

#### 4. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.-



2

## MATRIZ DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS

En la Administración Municipal se cuenta con un avance del **75%** del total de las dependencias

<b>Secretaría de Gobierno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Seguridad y Convivencia ciudadana</li> <li>• Dirección de Derechos y Resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Acción Social</li> <li>• Dirección de Cultura</li> </ul>
<b>Secretaría de Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Gestión Educativa</li> <li>• Dirección Administrativa y Financiera</li> </ul>
<b>Personería Municipal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personería Municipal</li> </ul>
<b>Secretaría General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Control Interno Disciplinario</li> <li>• Oficina Centro de Atención al Ciudadano</li> <li>• Dirección de Función Pública</li> <li>• Dirección de Contratación</li> <li>• Dirección de Servicios administrativos</li> </ul>

Cra 11 # 11-29 Tel. 8844444  
Ext 1200 / 1201 / 1202 / 1203 / 1204



### 2. DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

Su propósito es permitirle a la alcaldía definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad.

#### Diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 las dependencias de la Alcaldía de Chía en colaboración con las Oficinas de Planificación del Desarrollo y Control Interno desarrollaron los autodiagnósticos de las dimensiones operativas del MIPG, aplicando su propio ejercicio de valoración a cada una de las dimensiones y determinando el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Posteriormente la Dirección de Planificación del Desarrollo realiza un diagnóstico en donde se identifican aspectos para fortalecer el MIPG, el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 21 de febrero de 2019.

Dentro de la política de gestión política dirección se obtuvo un puntaje de los resultados de rutas de 64.7 sobre 100 que corresponde a los componentes contexto estratégico, calidad de planeación y liderazgo estratégico. En cuanto a la política liderazgo estratégico su puntaje fue de 80 sobre 100.

#### Plan de atención al Ciudadano

Corresponde a la Oficina Centro de Atención al Ciudadano estructurar durante los primeros días del año el Plan de trabajo a ejecutar durante la vigencia 2019, lo que significa que para el periodo comprendido en su solicitud, el plan de trabajo está definido en las siguientes matrices:

Componente: Atención al Ciudadano 2019				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Dirección Estratégico	Actividad 1.1 Establecer el comité de atención al ciudadano como enlace entre la dependencia y la alta dirección para determinar iniciativas de mejora	Acto administrativo de creación del comité	Jefe OCAC	28/06/2019
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	Actividad 2.1 Ajustar e implementar los protocolos de atención en los canales existentes, de acuerdo a la normatividad vigente	Documento que contiene los protocolos de atención por canal	Jefe OCAC	30/04/2019
Subcomponente 3 Talento Humano	Actividad 3.1 Solicitar ante la Dirección de Función Pública la inclusión de temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano, de acuerdo con el PNSC	Solicitud de incorporación de temas de servicio en el Plan de Capacitación generado desde la DFP		
	Actividad 3.2 Evaluar a través de un check list el desempeño de los servidores públicos en relación con la prestación del servicio en ventanilla	Planillas de evaluación en ventanilla para acciones de mejora	Jefe OCAC	28/02/2019
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	Actividad 4.1 Identificar, documentar y optimizar los procesos internos para la gestión de trámites y OPA	Documento de optimización administrativa de trámites y OPA	Jefe OCAC	30/08/2019
	Actividad 4.2 Realizar dos campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos	Campañas informativas desarrolladas	Jefe OCAC	30/12/2019
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Actividad 5.1 Realizar dos encuestas de percepción de los ciudadanos respecto de la calidad y la accesibilidad a la oferta institucional, enfocadas hacia los ciudadanos y también a los servidores públicos	Resultados de encuestas, oportunidades y acciones de mejora	Jefe OCAC	30/12/2019
	Actividad 5.2 Realizar la caracterización de ciudadanos, usuarios, grupos de interés, dentro de las encuestas de percepción, con el fin de evaluar la pertinencia de la oferta institucional	Informe de pertinencia, oportunidad, accesibilidad a la oferta institucional	Jefe OCAC	30/12/2019

Componente: Transparencia y Acceso a la información pública 2019				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 1 Lineamientos de transparencia activa	Actividad 1.1 Publicar el Manual de atención al ciudadano en la página Web oficial	Manual de atención al ciudadano publicado	Jefe OCAC	28/02/2019
	Actividad 1.2 Publicar trimestralmente el informe de PQRS	Informe de PQRS publicado	Jefe OCAC	31/12/2019
	Actividad 1.3 Publicar los resultados de las encuestas de percepción de los ciudadanos respecto de la calidad y la accesibilidad a la oferta institucional	Resultados de encuestas publicado, oportunidades y acciones de mejora	Jefe OCAC	31/12/2019
Subcomponente 2 Lineamientos de transparencia pasiva	Actividad 2.1 Responder la totalidad de las solicitudes de información realizadas ante la OCAC	Solicitudes de información con respuesta	Jefe OCAC	31/12/2019
Subcomponente 3 Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	Actividad 3.1			
	Actividad 3.2			
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	Actividad 4.1			
	Actividad 4.2			
Subcomponente 5 Monitoreo del acceso a la información pública	Actividad 5.1 Diseñar e implementar un informe mensual de solicitudes de acceso a información que contenga la siguiente información: - Número de solicitudes recibidas - Número de solicitudes trasladadas a otra institución - El tiempo de respuesta a cada solicitud El número de solicitudes en las que se negó la información	Documento que contiene informe de solicitudes de acceso a la información	Jefe OCAC	31/12/2019

Dentro del control a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias semanalmente mediante correo electrónico se continúa emitiendo a la Oficina de Control Interno un informe acompañado de una tabla en Excel en formato digital que incluye todas las PQRS próximas a vencer para que dicha dependencia notifique a los responsables de contestar a las solicitudes a fin de que no se materialice el riesgo de incumplimiento en los términos de respuesta.

De acuerdo al seguimiento realizado se evidencia que entre los meses de noviembre y diciembre de 2018 fueron recepcionados a través del canal presencial (Gestión documental) 343 derechos de petición, de los cuales 313 obtuvieron respuesta oportuna, los 30 restantes no. En los meses de enero y febrero de 2019 ingresaron un total de 359 derechos de petición de los cuales 275 obtuvieron respuesta oportuna y 84 hasta la fecha de reporte según la herramienta corrycom no.

2.

A través del módulo de PQRs Electrónicas ubicado en el enlace de trámites y servicios de la página oficial, en los meses indicados se recibieron 134 solicitudes, de las cuales se respondieron 107 dentro de los términos de ley, y 27 de ellas no obtuvieron respuesta según módulo de PQRs.

De otra parte se recibieron 131 solicitudes por medio de los demás canales, estos son, buzones de sugerencias, presencial en la OCAC, y telefónico, obtuvieron y sin respuesta 3.

Mes	Contestadas	No Contestadas	Otros
Octubre	64,7%	24,8%	10,5%
Noviembre	66,9%	26,1%	7,0%
Diciembre	63,9%	26,1%	10,0%
Enero	56,9%	27,4%	15,7%
Promedio	63,1%	26,1%	10,8%

En cuanto al canal telefónico se sigue evaluando la atención mensualmente a fin de identificar oportunidades de mejora en las diferentes dependencias de la entidad dado que como canal oficial se debe prestar oportunamente el servicio, por ésta razón se monitorea el uso del canal telefónico mediante el análisis de datos que arroja el software de registro de llamadas. Del total de llamadas entrantes en los dos últimos dos meses del año 2018 y en lo corrido del 2019 Hasta el mes de Enero un promedio de 17.625 llamadas de las cuales el 63.1 % han sido contestadas, 26.1 % no contestadas y 10.8 % ocupadas o fallidas, ante lo cual continuaremos solicitando acciones correctivas por parte de los Jefes de las diferentes secretarías en cuanto al porcentaje de llamadas no contestadas

Desde el pasado 16 de noviembre de 2018 se dio inicio a la Aplicación de la encuesta de “percepción en la calidad de atención al ciudadano 2018” por parte de la administración central y aplicación de una lista de chequeo en ventanilla para los funcionarios que prestan servicio directo al ciudadano y que permitirá en el 2019 tomar acciones correctivas para el mejoramiento continuo.

### 3. DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

Agrupar un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

#### Diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 las dependencias de la Alcaldía de Chía en colaboración con las Oficinas de Planificación del Desarrollo y Control Interno desarrollaron los autodiagnósticos de las dimensiones operativas del MIPG, aplicando su propio ejercicio de valoración a cada una de las dimensiones y determinando el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Posteriormente la Dirección de Planificación del Desarrollo realiza un diagnóstico en donde se identifican aspectos para fortalecer el MIPG, el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 21 de febrero de 2019.



Dentro de la política de gestión política de Gobierno digital se obtuvo un puntaje de los resultados de rutas de 54.2 sobre 100 que corresponde a los componentes TIC para gobierno abierto, TIC para servicios, TIC para la gestión y seguridad y privacidad de la información.

En cuanto a la política gestión política de defensa jurídica cuyos componentes fueron actuaciones prejudiciales, defensa judicial, cumplimiento de sentencias y conciliaciones, acción de repetición y recuperación de bienes público, prevención del daño antijurídico y sistema de información litigiosa su puntaje fue de 58.5 sobre 100.

En lo que tiene que ver con la política de servicio al ciudadano la calificación fue de 58.4 sobre 100.

La política gestión política de trámites su puntaje fue de 27.1 sobre 100 que corresponde a las valoraciones de los Componentes: Componente portafolio de Oferta Institucional (Trámites y Otros Procedimientos Administrativos) Identificado y Difundido, como también la priorización participativa de trámites a racionalizar, la estrategia de racionalización de trámites formulada e implementada y por último los resultados de la racionalización cuantificados y difundidos.

Política de rendición de cuentas su puntaje fue 51.2 sobre 100 cuyos componentes evaluados fueron aprestamiento institucional para promover la rendición de cuentas, diseño de la estrategia de rendición de cuentas, preparación para la rendición de cuentas, ejecución de la estrategia de rendición de cuentas y seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.

## **Gobierno digital – Seguridad de la información – Racionalización de trámites – Procesos en línea**

### ***Gobierno digital***

#### **Capacitación g suite.**

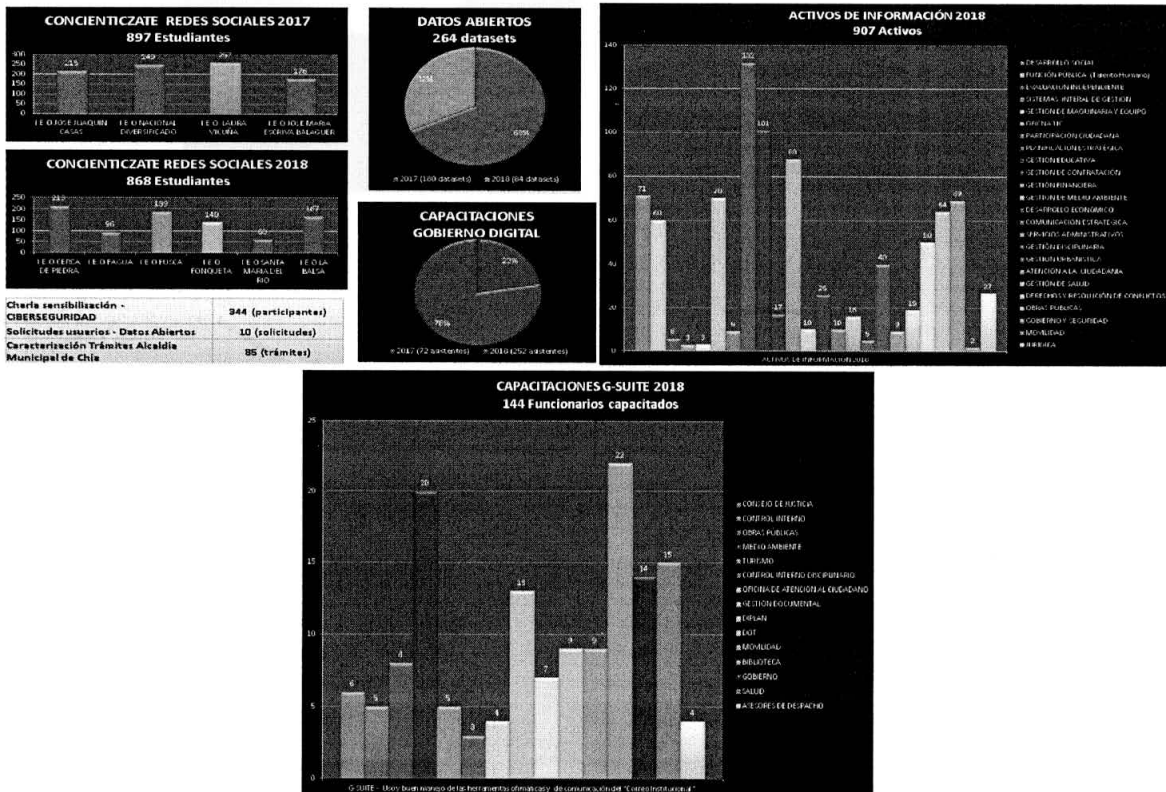
Como parte de las actividades desarrolladas por la Oficina TIC teniendo en cuenta recomendaciones de la estrategia de Gobierno Digital, se desarrolló una capacitación sobre el buen uso y manejo de las herramientas G-SUITE (paquete de trabajo de Gmail) para los servidores públicos de la Administración Municipal, dicha capacitación tiene en cuenta temas como:

- Introducción a G-Suite.
- Correo Institucional.
- Calendario (con video de apoyo).
- Hangouts.
- Meet (con video de apoyo).
- Contactos.
- Documentos (con video de apoyo).
- Hojas de Cálculo.
- Presentación.
- Formularios (con video de apoyo).
- Sitio de Firmas.
- Drive (con video de apoyo).
- Spam.
- Phishing.
- Malware.
- Pantalla Limpia.
- Escritorio Limpio.

Las dependencias a las cuales se realizaron las capacitaciones durante ése tiempo fueron:

- Comisaría II

- Dirección de Servicios Administrativos.
- Secretaría de Obras Públicas.
- Dirección de Almacén General.
- Inspección II.
- Biblioteca Hoqabiga.
- IPUA.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Dirección de Función Pública.
- Dirección de Contratación.
- DIRSIP.
- Dirección de Urbanismo.
- Oficina de Participación Ciudadana.
- Secretaría de desarrollo social.
- Dirección de Cultura.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Hacienda.
- Casa de Justicia.
- Oficina TIC.
- Oficina Asesora jurídica.



### Activos de información.

Como parte de la tarea de seguridad de la información manejada en la Administración Municipal, se realizó una actividad de identificación y clasificación de activos de información manejados por cada servidor público de la entidad. En el ejercicio se realiza la visita equipo por equipo de las



dependencias de la Alcaldía y junto con la persona que maneja el equipo se identifican los activos de mayor relevancia para la Administración y se registra en una matriz para su clasificación correspondiente.

La clasificación se da por importancia de la información para la Administración, entre más sensible fuesen los datos manejados por el servidor público, se registraban en la tabla con una criticidad alta para priorizarlos en el proceso de migración de los activos a los servidores.

Se reforma la metodología para el almacenamiento de los activos de criticidad alta en las unidades virtuales (drive) de cada uno de los dueños de la información, para que exista un soporte de los activos frente a cualquier pérdida de datos.

Se realiza la revisión de los pesos de los activos de información contenidos en los servidores del Datacenter para último control del año. El ejercicio se realiza con el acompañamiento del Ingeniero Tirso Martín, quien tiene el control directo de esta información en el Datacenter.

En la vigencia 2018: La Metodología implementada en ese año fue la siguiente: La funcionaria Katerinne Quintero, elabora la matriz de activos de información donde los servidores públicos Sebastián Gómez y Leidi Jiménez realizan circular 001 -2018.

Revisión de Información

Luego de revisar los datos reportados por algunas dependencias, para dimensionar su almacenamiento en los equipos de los usuarios, dada su importancia, se genera la siguiente tabla que muestra los requerimientos de espacio para alojar diferentes tipos de datos, la tabla en mención mantiene la estructura organizacional de la Administración Municipal.

Dependencia	Peso en GB
<b>1. DESPACHO DEL ALCALDE</b>	
1.1. Oficina de Control Interno	
1.2. Consejo de Justicia	
1.3. Oficina Asesora Jurídica	0,87
1.4. Oficina de Participación Ciudadana	
1.5. Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, TIC	502,52
1.6. Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	518,30
<b>2. SECRETARÍA GENERAL</b>	
2.1. Oficina de Control Interno Disciplinario	
2.2. Oficina Centro de Atención al Ciudadano	0,01
2.3. Dirección de Función Pública	6,74
2.4. Dirección de Contratación	45,16
2.5. Dirección de Servicios Administrativos	14,61
<b>3. SECRETARÍA DE HACIENDA</b>	
3.1. Dirección de Rentas	66,80
3.2. Dirección Financiera	
<b>4. SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	
4.1. Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana	852,72
4.2. Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos	7,35
<b>5. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS</b>	
5.1. Oficina de Programación	

**Documento PETI**

Este documento se ha venido realizando desde el año pasado (2017) y se ha actualizado según cambios y reformas de procesos de la administración y lineamientos del MinTIC, actualmente se está haciendo una reforma al documento teniendo en cuenta el documento guía (actualizado al 30 de abril de 2018) y los talleres virtuales que están programados los días lunes 22 de octubre, viernes 2 de noviembre y jueves 22 de noviembre para la construcción del documento.

Se corrigen aspectos de redacción del documento PETI y según temas tratados en la reunión con la funcionaria Viviana Contreras de DIPLAN, se modifican contenidos dentro del documento los cuales son:

- Año de funcionamiento del documento (vigencia 2019).
- Objetivos específicos.
- Análisis de la situación Actual (Sistemas de Información, Gobierno de TI).
- Modelo de Gestión de TI (Estrategia de TI, Gobierno de TI, Modelo de Gestión de Servicios Tecnológicos).
- Presupuestos.

**Caracterización oficina TIC**



Como parte de actividades de Gobierno Digital, la Oficina TIC busca recopilar información sobre todos los procesos que se desarrollan en cada una de sus áreas, con el fin de conformar la información para un Manual de trabajo de la Oficina TIC.

Este documento se viene actualizando cada vez que se requiera y/o existan cambios en los procesos que se lleven a cabo en cada una de las áreas de la Oficina TIC.

Se actualiza información sobre servicios prestados en la oficina TIC en el documento "Caracterización Oficina TIC", información correspondiente a la metodología en la que se prestan y se monitorean los servicios dentro de la oficina

### **Seguridad de la información**

En seguridad de la información se continuó con el proceso de creación de políticas, lineamiento o procedimientos de seguridad de la información, teniendo en cuenta la norma ISO 27001:2013 Anexo A y el diagnóstico del modelo de seguridad y privacidad de la información, donde se realizaron un total de trece (13) políticas, lineamiento o procedimientos.

1. Política de propiedad intelectual, uso legal de software y productos informáticos.
2. Roles y responsabilidades de seguridad de la información.
3. Procedimiento para reportar incidentes de seguridad.
4. Proceso para la identificación y gestión de usuarios.
5. Lineamiento para protección de registros.
6. Política de escritorio y pantalla limpia.
7. Política de protección de datos y privacidad de la información de datos personales.
8. Política controles físicos de entrada.
9. Procedimiento para el uso de programas utilitarios privilegiados.
10. Política de seguridad en oficinas, recintos e instalaciones.
11. Procedimiento para la restricción de instalación de software.
12. Acuerdos sobre transferencia de información.
13. Política de instalación de software en sistemas operativos.


Teniendo en cuenta que faltan aproximadamente veinte (20) políticas, lineamiento o procedimientos, poder realizar la política general de seguridad de la información.

Se orientó a los respectivos funcionarios de las dependencias de la alcaldía municipal de Chía para el diligenciamiento de la matriz de seguridad digital en cuanto a la identificación de los activos digitales, la clasificación, amenaza, causa, impacto y tipo de riesgo, después de realizado ese proceso, se revisó y completo la matriz de seguridad digital de cada dependencia, donde se diligenciaron las casillas de actividad de control, soporte, responsable, tiempo e indicador, para ser entregada a la dirección de planificación del desarrollo.

### **Racionalización de trámites**

Para este periodo no se realizaron procesos de racionalización tecnológica de trámites.

### **Procesos en línea**

En el periodo evaluado se desarrollaron un total de siete (7) trámites para la ventanilla única virtual, de los cuales se encuentran en pruebas por parte de los funcionarios de las respectivas dependencias: 

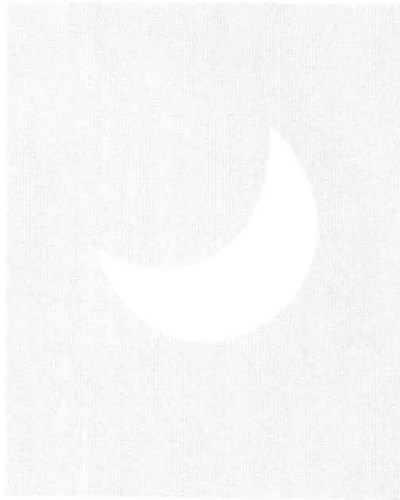
- 1- Solicitud conciliación en equidad.
- 2- Ascenso en el escalafón nacional docente.

- 3- Validación de certificados escolares.
- 4- Cambio de propietario de instituciones educativas.
- 5- Solicitud de descuento universitario por residencia.
- 6- Solicitud de cambio de sede de un establecimiento educativo.
- 7- Solicitud renovación subsidio sostenimiento estudiantes de universidades públicas.

### Comité de Conciliación

Es el encargado de dirigir la estrategia para la defensa jurídica de los intereses de la Alcaldía, el Estado y el patrimonio de los ciudadanos.

Este comité trata aspectos relevantes como son: conformación y funcionamiento, funciones en materia de gestión del conocimiento, prevención del daño antijurídico, conciliación y mecanismos alternativos de solución de conflictos, defensa judicial cumplimiento y pago de sentencias y conciliaciones, así como también acciones de repetición y recuperación de recursos públicos.



2.

INFORME COMITÉ DE CONCILIACIÓN NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO 2018 - 2019				
CONVOCANTE	CONVOCADO	ASUNTO	DECISIÓN	ACTA
JAIME ALBERTO CEDIEL LÓPEZ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	Análisis administrativo silencio positivo protocolizado mediante Escritura Pública N°2887 del 6 de junio de 2018, producto de la omisión del deber de dar oportuna contestación a recurso de reconsideración.	NO CONCILIAR	N°126 del 09/11/2018
DIRECCIÓN DE CULTURA	COMITÉ DE CONCILIACIÓN	Análisis del caso de la Corporación Art Company, dueña del espacio escénico Escenarium, ubicado en la Avenida Chilacos 4-18 Piso 2, la cual resultó beneficiaria en tres ocasiones de las convocatorias públicas para la asignación y ejecución de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas.	NO CONCILIAR	N°127 del 09/11/2018
INGEAGUAS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	Solicitud de desistimiento del Recurso de apelación interpuesto por el Municipio de Chía contra el auto proferido el 14 de abril de 2016 por el juzgado 34 Administrativo de Bogotá, en el marco del proceso identificado con radicado N°11001-33-36-034-2013-00052-02, que decidió la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva alegada por el municipio.	NO CONCILIAR	N°128 del 09/11/2018
ANGEL AUGUSTO SALCEDO SANABRIA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	Solicitud de nulidad del acto administrativo del primero (1) de agosto de 2018 proferido por el Secretario de Gobierno del Municipio de Chía, que ordenó imponer al convocante el cierre definitivo del establecimiento "Bar Tropical".	NO CONCILIAR	N°129 del 18/12/2018
AUGUSTO CONTI	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA Y SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	solicitud de Conciliación presentada como requisito de procedibilidad para conceder y tramitar el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia dentro del proceso de reparación Directa radicado N°250002336000 20170094 800	NO CONCILIAR	N°130 del 18/12/2018
SECRETARÍA GENERAL	COMITÉ DE CONCILIACIÓN	Análisis del caso de solicitud interadministrativa de vacaciones realizada por la doctora SONYA YESMÍN GONZÁLEZ PINZÓN ex -funcionaria por comisión de esta entidad descentralizada territorialmente.	NO CONCILIAR	N° 131 del 18/12/2018
SECRETARÍA GENERAL	COMITÉ DE CONCILIACIÓN	Análisis del caso de liquidación de prestaciones sociales de la exfuncionaria NURY JOHANNA MORALES VARGAS.	NO CONCILIAR	N°132 del 18/12/2018
LUIS FERNANDO LÓPEZ SOTELO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	Solicitud de nulidad del acto administrativo contenido en el radicado N°2018RE2111 del 18 de septiembre de 2018 y el correspondiente restablecimiento de derecho	NO CONCILIAR	N° 01 del 08/02/2019
MARGARITA AMAYA BONILLA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	Solicitud de nulidad del acto administrativo contenido en el radicado N°2018RE2112 del 18 de septiembre de 2018 y el correspondiente restablecimiento del derecho	NO CONCILIAR	N°02 del 08/02/2019
BERTHA INÉS ALARCÓN DE DAZA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	Solicitud de nulidad de la Resolución 4981 del 26 de diciembre de 2017 y el correspondiente restablecimiento del derecho.	NO CONCILIAR	N°03 del 08/02/2019
MARÍA INÉS MALDONADO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	Solicitud de nulidad de la Resolución 2481 del 25 de junio de 2018 y el correspondiente restablecimiento del derecho.	NO CONCILIAR	N°04 del 08/02/2019
MARÍA LUISA MARTÍNEZ CASTILLO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	Solicitud de nulidad del acto administrativo contenido en el radicado N°2018999927102 del 20 de septiembre de 2018 y el correspondiente restablecimiento del derecho	NO CONCILIAR	N°05 del 08/02/2019
HERMES RAÚL TORRRES SÁNCHEZ	ALCALDE MUNICIPAL	Solicitud de conciliación planteada ante la Fiscalía General de la Nación, con ocasión de denuncia por calumnia	NO CONCILIAR	N°06 del 08/02/2019

*Handwritten mark*

#### 4. DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Tiene como propósito promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico. Tener un conocimiento certero de cómo se comportan los factores más importantes en la ejecución de lo planeado, le permite a la entidad (i) saber permanentemente el estado de avance de su gestión, (ii) plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas, y (iii) al final del periodo, determinar si logró sus

#### Diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

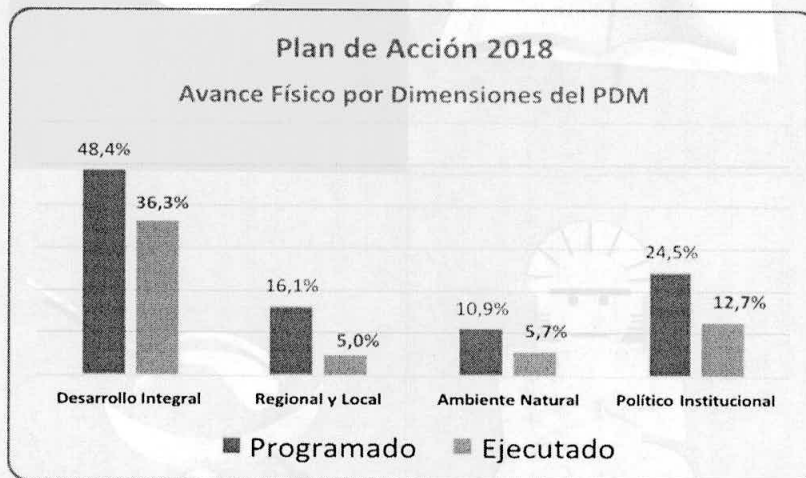
Dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 las dependencias de la Alcaldía de Chía en colaboración con las Oficinas de Planificación del Desarrollo y Control Interno desarrollaron los autodiagnósticos de las dimensiones operativas del MIPG, aplicando su propio ejercicio de valoración a cada una de las dimensiones y determinando el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Posteriormente la Dirección de Planificación del Desarrollo realiza un diagnóstico en donde se identifican aspectos para fortalecer el MIPG, el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 21 de febrero de 2019.

Está compuesta por la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional y enmarcado en las dimensiones 2 – gestión política direccionamiento y planeación y gestión presupuestal y dimensión 3 – gobierno digital

#### Informe de Seguimiento al Plan de Acción Vigencia 2018

Ejecución física – corte noviembre



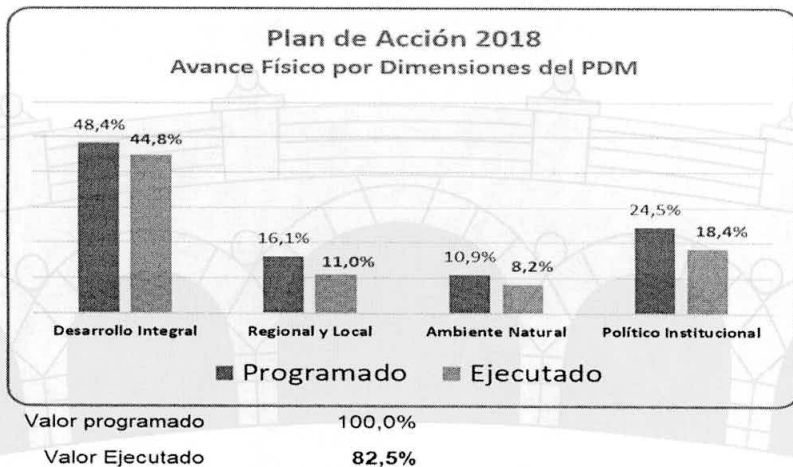
Valor programado 100,0%

Valor Ejecutado **59,6%**

En el mes de noviembre se evidencia un avance físico del 59,6% sobre el valor programado; la dimensión con mayor valor ejecutado es Desarrollo Integral con un 36,3% y la dimensión con menor valor ejecutado es Regional y Local con un 5,0%.

Ejecución física – corte diciembre

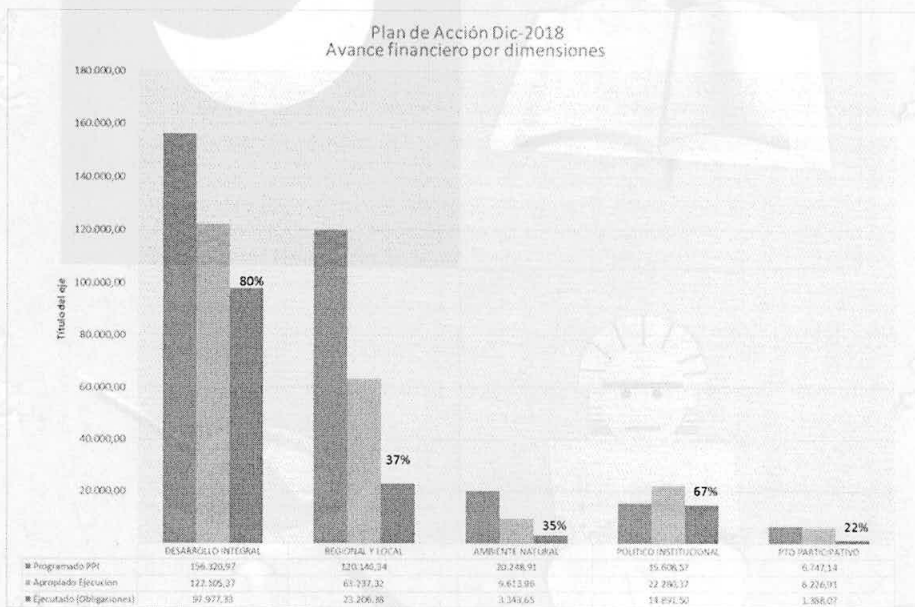
20



En el mes de diciembre evidencia un avance físico del 82,5% sobre el valor programado; la dimensión con mayor valor ejecutado es Desarrollo Integral con un 44,8% y la dimensión con menor valor ejecutado es Ambiente Natural con un 8,2%.

### EJECUCIÓN FINANCIERA

Para la vigencia 2018 el Plan de Acción con corte a diciembre, presenta un ejecución de un 63%, sobre el valor apropiado. A nivel de Dimensiones, la siguiente gráfica muestra el comportamiento para la vigencia.



Valor ejecutado general: 63%

Es importante aclarar que el valor programado corresponde al aprobado en el Plan Plurianual de Inversiones 2016-2019 mediante el Acuerdo 97 de 2016; el valor apropiado corresponde al presupuesto de la ejecución presupuestal del Municipio a corte del mes de diciembre de 2018 al igual que las obligaciones.

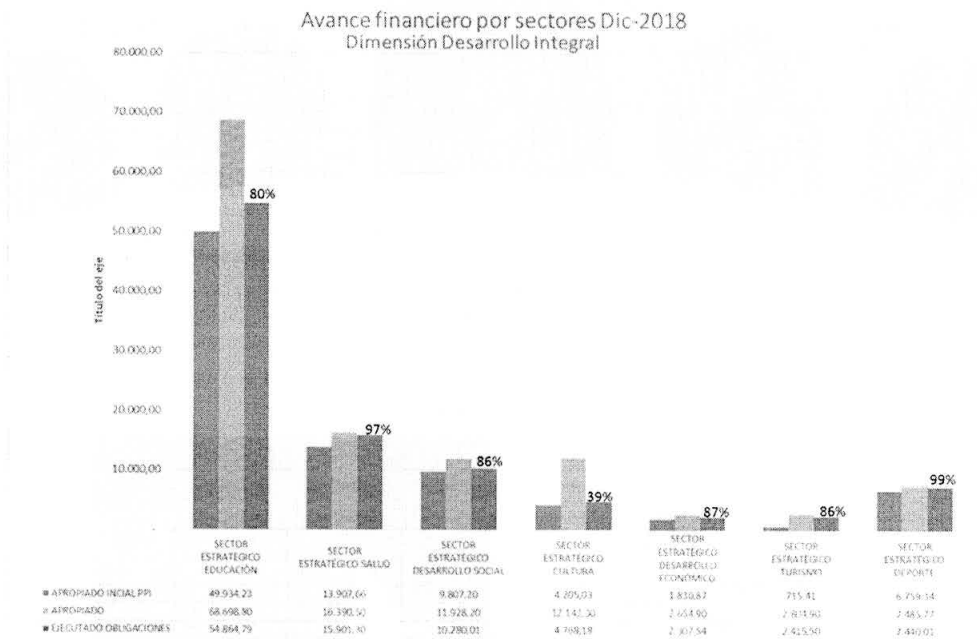
La información financiera corresponde a la ejecución suministrada por la Secretaría de Hacienda Municipal con corte al 31-12-2018 (HAS NET).

20



### Dimensión Desarrollo Integral

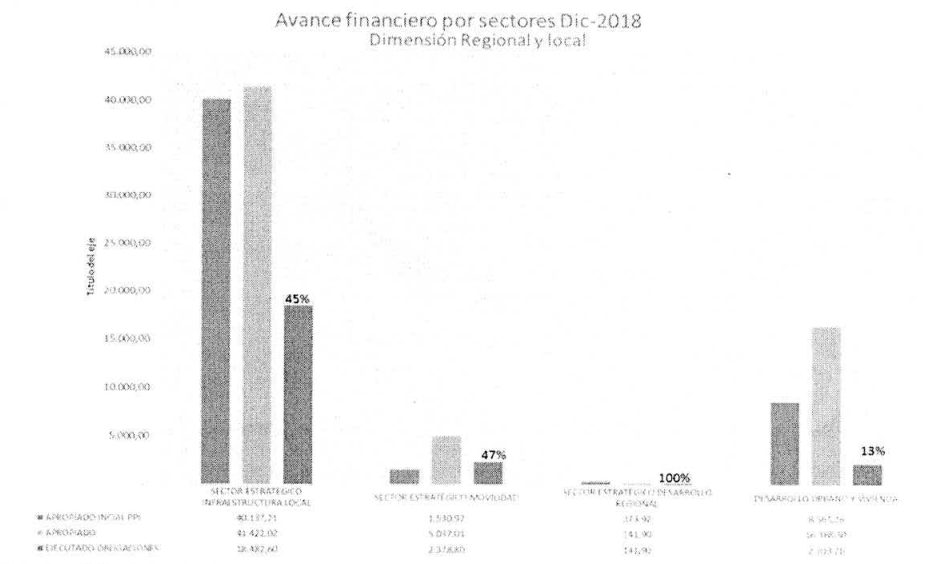
La siguiente gráfica describe el comportamiento financiero de los sectores de la Dimensión de Desarrollo Integral, la cual presenta una ejecución del 80% frente al valor apropiado; el sector que presenta mayor porcentaje de ejecución es Deporte con un 99% ejecutado y el sector con menor porcentaje de ejecución es Cultura con un 39% ejecutado.



Valor ejecutado dimensión: 80%

### Dimensión Regional y local

La siguiente gráfica describe el comportamiento financiero de los sectores de la Dimensión Regional y local, la cual presenta una ejecución del 37% frente al valor apropiado; el sector que presenta mayor porcentaje de ejecución es Desarrollo Regional con un 100% ejecutado y el sector con menor porcentaje de ejecución es Desarrollo Urbano y Vivienda con un 13% ejecutado.

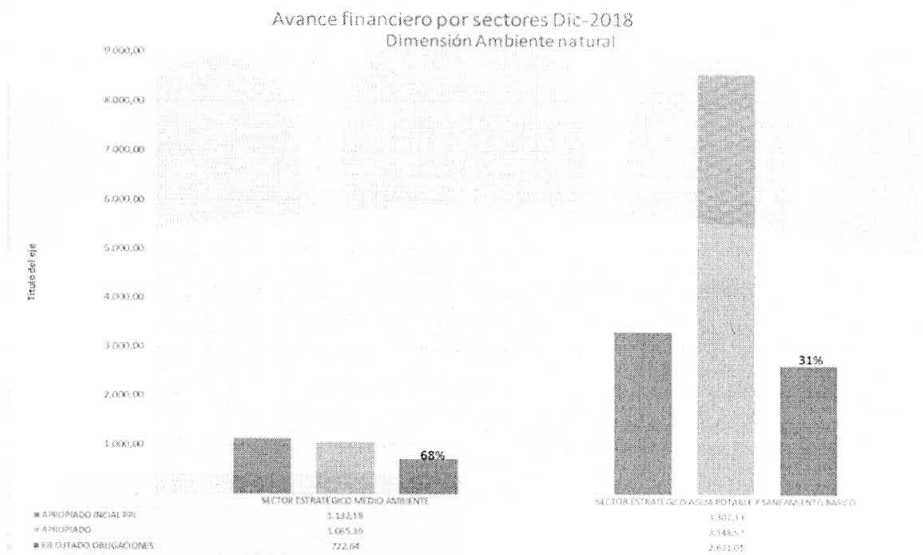


Valor ejecutado dimensión: 37%

### Dimensión Ambiente natural

2.

La siguiente gráfica describe el comportamiento financiero de los sectores de la Dimensión de Ambiente natural, la cual presenta una ejecución del 35% frente al valor apropiado; el sector que presenta mayor porcentaje de ejecución es Medio Ambiente con un 68% ejecutado y el sector con menor porcentaje de ejecución es Agua Potable y Saneamiento Básico con un 31% ejecutado.



Valor ejecutado dimensión: 35%

### Dimensión Político Institucional

La siguiente gráfica describe el avance físico de los sectores de la Dimensión Político Institucional, esta dimensión presenta un avance del 18,4% frente al 24,5% programado; el sector con mayor valor ejecutado es Buen Gobierno – Seguridad y Convivencia con un 7,5% y el sector con menor valor ejecutado es Buen Gobierno – Fortalecimiento Institucional y Hacienda Pública con un 0,5%.

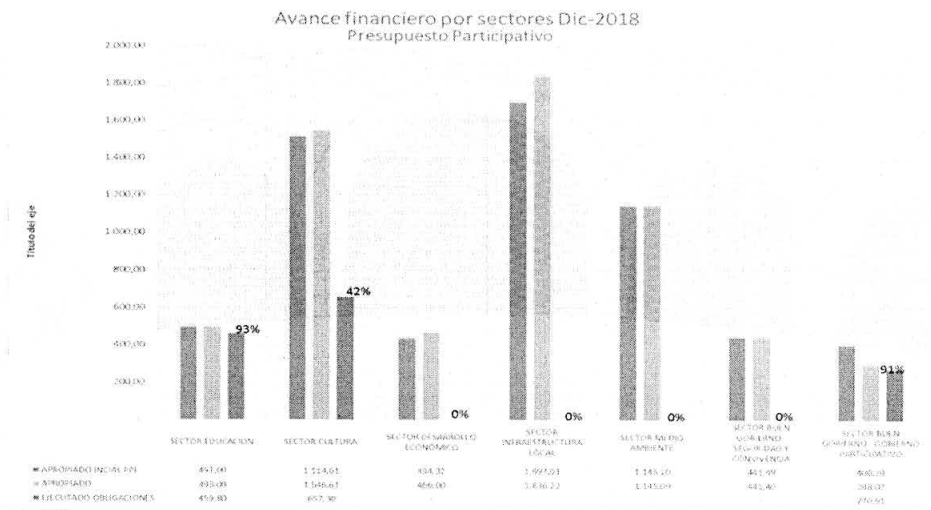
Avance Físico sectores Dimensión Político Institucional



### Presupuesto Participativo

La siguiente gráfica describe el comportamiento financiero de los sectores a los que se les asignó Presupuesto Partitivo para la vigencia 2018, la cual muestra una ejecución del 22% frente al valor apropiado; el sector que presenta mayor porcentaje de ejecución es Educación con un 93%

ejecutado y los sectores que no realizaron ejecución fueron Desarrollo Económico, Infraestructura Local, Medio Ambiente y Bueno Gobierno – Seguridad y Convivencia.



Valor ejecutado dimensión: 22%

### 5. DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa, esto es, aquella que le permite una interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

#### Diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 las dependencias de la Alcaldía de Chía en colaboración con las Oficinas de Planificación del Desarrollo y Control Interno desarrollaron los autodiagnósticos de las dimensiones operativas del MIPG, aplicando su propio ejercicio de valoración a cada una de las dimensiones y determinando el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Posteriormente la Dirección de Planificación del Desarrollo realiza un diagnóstico en donde se identifican aspectos para fortalecer el MIPG, el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 21 de febrero de 2019.

Dentro de la política gestión de política documental se obtuvo un puntaje de los resultados de rutas de 49.1 sobre 100 que corresponde a un componente con cuatro categorías que son: estratégico, documental, tecnológico y cultural.

Gestión política de transparencia y acceso a la información con un puntaje de 52.7 sobre 100 con un componente y ocho categorías así: transparencia pasiva, transparencia activa, seguimiento acceso a la información pública, divulgación política de seguridad de la información y de protección de datos personales, gestión documental para el acceso a la información pública, instrumentos gestión de la información, criterios diferenciales de la accesibilidad a la información pública y conocimientos y criterios sobre transparencia y acceso a la información pública.

#### Gestión Documental

OBJETO	ACTIVIDAD	PERIODO	EVIDENCIA
--------	-----------	---------	-----------











Organización de Archivos de Gestión	Mesas de trabajo y capacitaciones con las dependencias	Noviembre	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas</li> <li>• Listados de Asistencia</li> <li>• Registro Fotográfico</li> </ul>
Administración de Comunicaciones oficiales		Diciembre/2018		
Intervención del fondo documental	Intervención técnica de 300 metros lineales de documentos correspondientes al archivos Central	Enero Febrero/2019	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minuta Contrato</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>

### Prensa y Comunicaciones














EVIDENCIAS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO			
ALFREDO PEREA RODRIGUEZ			
ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE - 2018			
FECHA	EVENTO	FOTOS	VIDEO
NOVIEMBRE - 02 - 2018	OPERATIVO TRANSITO " ANDRES "	X	X
NOVIEMBRE - 03 - 2018	COLEGIO ABRAHAM MASLOW 25 AÑOS	X	
NOVIEMBRE - 03 - 2018	SR. ALCALDE J.A.C. BACHUE	X	
NOVIEMBRE - 03 - 2018	DISCAPACIDAD CONCIERTO CENTRO CHIA	X	
NOVIEMBRE - 03 - 2018	DIA DULCE TRANQUILANDIA	X	
NOVIEMBRE - 04 - 2018	SR. ALCALDE COMUNIDAD EL CAIRO	X	
NOVIEMBRE - 04 - 2018	SR. ALCALDE J.A.C. EL CAIRO	X	
NOVIEMBRE - 04 - 2018	SR. ALCALDE J.A.C. SAN FRANCISCO	X	
NOVIEMBRE - 04 - 2018	SR. ALCALDE REUNION PADRES CASA DE CULTURA	X	
NOVIEMBRE - 17 - 2018	IMRD. DEPORTES COMUNALES	X	
NOVIEMBRE - 17 - 2018	REFORESTACION TIQUIZA	X	X
NOVIEMBRE - 21 - 2018	RENDICUENTAS S. SALUD	X	
NOVIEMBRE - 22 - 2018	MOVILIDAD DIDACTICA	X	
NOVIEMBRE - 28 - 2018	GRADOS COLEGIO CERCA DE PIEDRA	X	
NOVIEMBRE - 28 - 2018	GRADOS COLEGIO CONALDI	X	
NOVIEMBRE - 28 - 2018	GRADOS COLEGIO FAGUA	X	
NOVIEMBRE - 29 - 2018	GRADOS COLEGIO FUSCA	X	
NOVIEMBRE - 29 - 2018	GRADOS COLEGIO STA MARIA DEL RIO	X	
NOVIEMBRE - 29 - 2018	GASTRONOMICO LANZAMIENTO	X	
NOVIEMBRE - 29 - 2018	PONAL NAVIDAD SEGURA	X	
NOVIEMBRE - 29 - 2018	GRADOS COLEGIO J.J. CASAS	X	
NOVIEMBRE - 30 - 2018	GRADOS COLEGIO LAURA VICUÑA	X	
NOVIEMBRE - 30 - 2018	PARTICIPACION CIUDADANA CAMARAS CALAHORRA	X	
NOVIEMBRE - 30 - 2018	ANDRES Y LUCIA CONALDI	X	
ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE 2018			
FECHA	EVENTO	FOTOS	VIDEO
DICIEMBRE - 01 - 2018	GASTRONOMICO FESTIVAL	X	X

DICIEMBRE - 02 - 2018	GASTRONOMICO FESTIVAL	X	X
DICIEMBRE - 03 - 2018	MEDIO AMBIENTE CAMPAÑA ACEITES	X	
DICIEMBRE - 05 - 2018	DESARROLLO ECONOMICO ENTREGA ANIMALES	X	
DICIEMBRE - 06 - 2018	ADOPTATON	X	
DICIEMBRE - 10 - 2018	PONAL INCAUTACION	X	
DICIEMBRE - 12 - 2018	SALUD DOTACION EQUIPOS HOSPITAL	X	
DICIEMBRE - 15 - 2018	CERO INDIFERENCIA	X	
DICIEMBRE - 16 - 2018	NOVENA	X	X
DICIEMBRE - 18 - 2018	TRANSITO SEÑALIZACION YERBABUENA	X	X
DICIEMBRE - 19 - 2018	NOVENA	X	X
DICIEMBRE - 23 - 2018	NOVENA	X	X
DICIEMBRE - 23 - 2018	VIDEOS NOVENA PARA GESTORA		X
DICIEMBRE - 28 - 2018	SAN SILVESTRE LANZAMIENTO	X	X
DICIEMBRE - 31 - 2018	SAN SILVESTRE	X	X
ACTIVIDADES MES DE ENERO - 2019			
FECHA	EVENTO	FOTOS	VIDEO
ENERO - 03 - 2019	RAPICADE Y VALLAS	X	
ENERO - 19 - 2019	ASENTAMIENTOS TIQUIZA	X	X
ENERO - 19 - 2019	ASENTAMIENTOS LA Balsa	X	X
ENERO - 19 - 2019	ASENTAMIENTOS FAGUA	X	X
ENERO - 19 - 2019	ASENTAMIENTOS LA Balsa LAS JUNTAS	X	X
ENERO - 19 - 2019	EDUCACION SR. ALCALDE OBRAS COLEGIOS	X	
ENERO - 21 - 2019	MISA PONAL	X	
ENERO - 24 - 2019	SEGURIDAD Y MOVILIDAD	X	
ENERO - 26 - 2019	REUNION POLIDEPORTIVO TIQUIZA	X	
ENERO - 29 - 2018	RECORRIDO EDUCACION	X	
ENERO - 29 - 2019	RECORRIDO SR. ALCALDE BIENVENIDA COLEGIOS	X	
ENERO - 30 - 2019	RECORRIDO SR. ALCALDE BIENVENIDA COLEGIOS	X	
ACTIVIDADES MES DE FEBRERO - 2019			
FECHA	EVENTO	FOTOS	VIDEO
FEBRERO - 16 - 2019	ASENTAMIENTOS FAGUA TIQUIZA Y OTROS	X	
FEBRERO - 16 - 2019	REUNION SR. ALCALDE FUSCA	X	
FEBRERO - 17 - 2019	SR. ALCALDE Y J.A.C. BOJACA EL BOSQUE	X	X
FEBRERO - 19 - 2019	PAVIMENTO OBRAS	X	
FEBRERO - 19 - 2019	REUNION EMSERCHIA DELICIAS NORTE	X	X
FEBRERO - 20 - 2019	COMITÉ DE RIESGO	X	
FEBRERO - 21 - 2019	REUNION SR. ALCALDE MILENIUM	X	X
FEBRERO - 22 - 2018	TRANSITO OPERATIVO MANUELA	X	X
FEBRERO - 22 - 2019	EMSERCHIA 40 AÑOS	X	X
FEBRERO - 22 - 2019	RECORRIDO VIDEOS DESARROLLO ECONOMICO		X
FEBRERO - 25 - 2019	SR. ALCALDE VARIANTE TRONCAL DE LOS ANDES	X	X







VIDEOS ALOCUCIONES SR. ALCALDE			X
ANEXO LISTADO DE CARPETAS DONDE REPOSAN LAS FOTOS Y VIDEOS DE CADA UNO DE LOS EVENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS. PARA SU VERIFICACION ESTAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL PC QUE TENGO A MI CARGO. Atte. Alfredo Perea Rodríguez			

TRABAJOS FOTOGRAFICOS Y DE VIDEO				
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA				
PERIODO	NOVIEMBRE DE 2018 A FEBRERO DE 2019			
JOSÉ IGNACIO GRACIA Técnico Administrativo				
FECHA	EVENTO	FOTOS	VIDEO	
<b>NOVIEMBRE 2018</b>				
06,11,2018	FORO DE MOVILIDAD			
07,11,2018	SOCIALIZACIÓN VÍAS MERCEDES DE CALAHORRA			
08,11,2018	CALLE 31Y COLECTOR CALLE 29 CALAHORRA			
08,11,2018	CONCILIACIÓN			
09,11,2018	AULA AMBIENTAL			
09,11,2018	DÍA BLANCO			
11,11,2018	DÍA COMUNAL			
20,11,2018	DESPEDIDA NIÑAS DANZAS			
23,11,2018	COLOCACIÓN HASTA DE LA BANDERA			
24,11,2018	FORO ADULTO MAYOR U. MILITAR			
25,11,2018	CELEBRA LA MÚSICA			

25,11,2018	REUNIÓN DE PLANEACIÓN CHOLO			
25,11,2018	SALÓN COMUNAL ACACIAS			
25,11,2018	TRENZADOS			
26,11,2018	GRADOS COLEGIO BOJACA			
26,11,2019	GRADOS COLEGIO FONQUETA			
26,11,2018	GRADOS COLEGIO LA Balsa			
27,11,2018	CONDECORACIÓN LUNA DE ORO (CONCEJO)			
27,11,2018	GRADO COLEGIO DIOSA CHÍA			
27,11,2018	GRADO COLEGIO JOSE MARÍA ESCRIVA			
<b>DICIEMBRE 2018</b>				
01,12,2018	GASTRONÓMICO			
06,12,2018	EXPOCUNDINAMARCA			
07,12,2018	LUCES ARBOL DE NAVIDAD			
08,12,2018	PERSONERÍA DERECHOS HUMANOS			
12,12,2018	INNOVA CHÍA 2018 EN FONTANAR			
17,12,2018	PREMIO A PARTICIPACIÓN CIUDADANA			

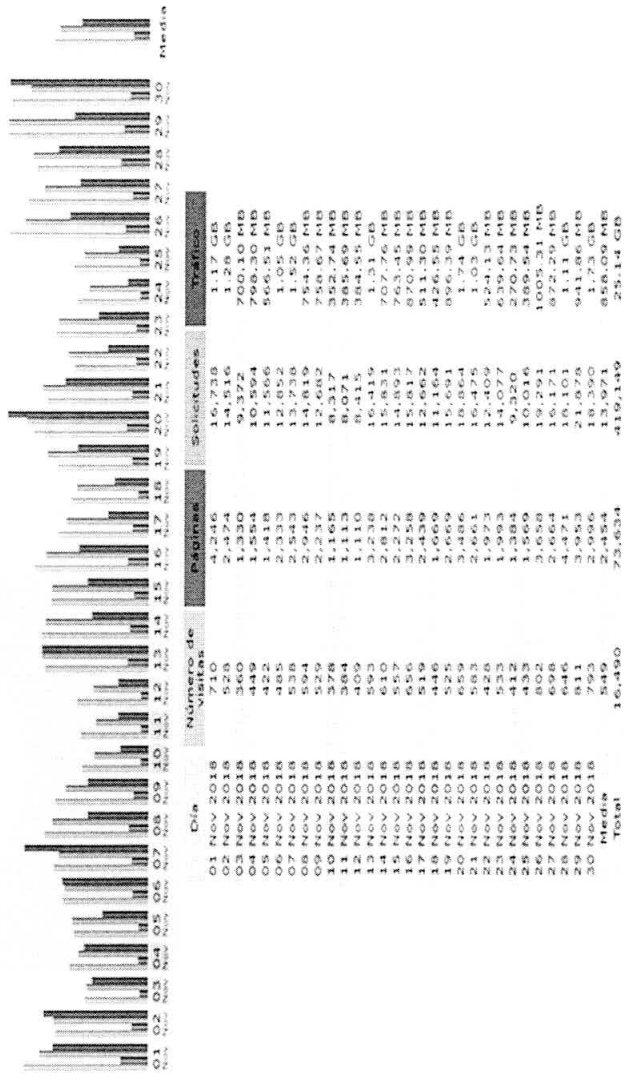
19,12,2018	NOVENA DÍA TRES			
20,12,2018	NOVENA DÍA CINCO			
22,12,2018	NOVENA DÍA SIETE			
23,12,2018	ASENTAMIENTOS			
<b>ENERO 2019</b>				
06,01,2019	OPERATIVO ESPACIO PÚBLICO PLAZA DE MERCADO			
09,01,2019	OBRAS AV PRADILLA CON CRA 5			
12,01,2019	PREUNIÓN DEL IMRD CON EL ALCALDE			
18,01,2019	PAGO DE FACTURA EN HACIENDA			
31,01,2019	REUNIÓN BIENVENIDA A COLEGIOS			
<b>FEBRERO 2019</b>				
03,02,2019	OPERATIVO ESPACIO PÚBLICO			
07,02,2019	NUEVO POLIDEPORTIVO FONQUETÁ			
07,02,2019	PLUSVALÍA FONQUETÁ			
08,02,19	OPERATIVO PARQUES			
09,02,19	RECORRIDO ESCENARIOS DEPORTIVOS			



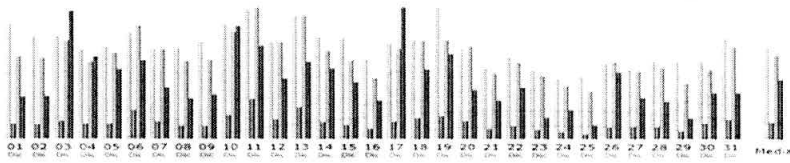
09.02.19	REUNIÓN RESTRUCTURACIÓN	
10.02.19	ENTREGA DOTACIÓN YERBABUENA	
11.02.19	POLICÍA DÍA DEL PERIODISTA	
12.02.19	CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN VÍCTIMA	
13.02.19	REUNIÓN TRANSPORTE COTA	
13.02.19	SEGURIDAD CENTROS COMERCIALES	
22.02.19	KITS ESCOLARES COLEGIOS DIOSA CHIA	
27.02.19	APERTURA ADULTO MAYOR	

**INFORME PÁGINA WEB**

**Noviembre**

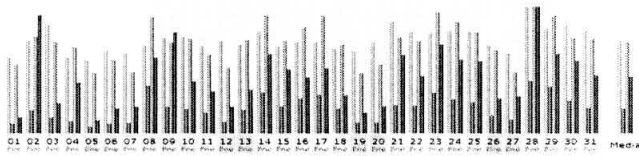


9.



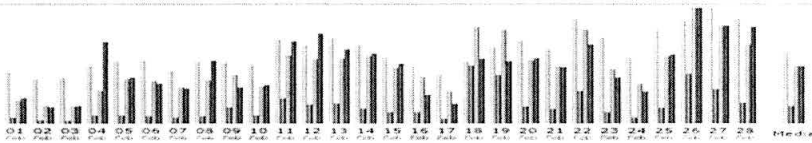
Día	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tamaño
01 Dic 2018	623	2,519	13,687	516.84 MB
02 Dic 2018	551	2,305	13,366	534.56 MB
03 Dic 2018	555	2,994	16,268	1.55 GB
04 Dic 2018	482	2,429	12,739	1018.03 MB
05 Dic 2018	492	2,440	14,228	862.08 MB
06 Dic 2018	575	4,816	18,809	892.76 MB
07 Dic 2018	488	2,792	14,857	637.17 MB
08 Dic 2018	490	2,126	12,953	506.79 MB
09 Dic 2018	524	2,169	13,011	551.39 MB
10 Dic 2018	621	3,993	17,723	1.37 GB
11 Dic 2018	702	6,620	21,803	1.13 GB
12 Dic 2018	525	3,256	16,020	751.25 MB
13 Dic 2018	667	5,307	20,421	957.95 MB
14 Dic 2018	553	2,742	14,559	895.73 MB
15 Dic 2018	545	2,262	13,020	703.91 MB
16 Dic 2018	433	1,631	9,946	478.81 MB
17 Dic 2018	516	2,786	14,948	1.59 GB
18 Dic 2018	536	3,457	16,273	867.11 MB
19 Dic 2018	712	3,778	16,407	1.03 GB
20 Dic 2018	485	2,921	15,309	614.24 MB
21 Dic 2018	377	1,667	10,854	478.37 MB
22 Dic 2018	443	2,167	12,659	637.66 MB
23 Dic 2018	372	1,523	10,448	271.13 MB
24 Dic 2018	327	1,138	8,021	356.79 MB
25 Dic 2018	335	617	7,874	169.72 MB
26 Dic 2018	409	1,906	12,805	828.71 MB
27 Dic 2018	376	1,943	11,198	507.67 MB
28 Dic 2018	419	1,945	11,814	463.06 MB
29 Dic 2018	423	1,231	9,215	257.52 MB
30 Dic 2018	419	2,603	11,555	579.79 MB
31 Dic 2018	546	3,252	15,366	579.40 MB
Media	500	2,604	13,837	735.67 MB
Total	15,527	83,535	428,967	22.27 GB

Enero



Día	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tamaño
01 Ene 2019	374	1,225	9,230	253.91 MB
02 Ene 2019	458	3,090	13,015	1.87 GB
03 Ene 2019	539	2,145	12,276	479.61 MB
04 Ene 2019	375	1,690	11,501	511.33 MB
05 Ene 2019	360	872	8,101	207.94 MB
06 Ene 2019	407	1,283	9,748	400.56 MB
07 Ene 2019	397	1,329	8,219	422.77 MB
08 Ene 2019	434	6,406	15,680	1.20 GB
09 Ene 2019	471	3,510	12,184	1.60 GB
10 Ene 2019	480	3,264	12,600	841.01 MB
11 Ene 2019	430	2,745	10,579	673.95 MB
12 Ene 2019	498	1,504	8,880	423.98 MB
13 Ene 2019	427	3,145	12,538	701.77 MB
14 Ene 2019	505	5,469	15,833	1.26 GB
15 Ene 2019	429	3,647	12,391	1.01 GB
16 Ene 2019	449	4,677	14,187	909.04 MB
17 Ene 2019	446	5,185	15,700	1.03 GB
18 Ene 2019	417	2,343	11,875	615.74 MB
19 Ene 2019	407	1,489	8,107	336.88 MB
20 Ene 2019	447	1,478	9,280	426.38 MB
21 Ene 2019	548	3,870	12,917	1.24 GB
22 Ene 2019	503	3,726	12,400	931.43 MB
23 Ene 2019	495	5,485	16,179	1.40 GB
24 Ene 2019	509	4,631	14,893	1.17 GB
25 Ene 2019	505	4,205	13,680	1.14 GB
26 Ene 2019	436	2,458	11,119	562.52 MB
27 Ene 2019	394	1,807	8,220	595.60 MB
28 Ene 2019	627	7,024	17,022	2.01 GB
29 Ene 2019	522	6,324	15,873	1.25 GB
30 Ene 2019	534	4,366	12,538	1.15 GB
31 Ene 2019	506	3,466	12,728	936.55 MB
Media	461	3,387	12,247	913.24 MB
Total	14,299	105,012	379,664	27.65 GB

Febrero



Día	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tamaño
01 Feb 2019	471	2,753	9,886	767.14 MB
02 Feb 2019	416	1,602	7,682	485.23 MB
03 Feb 2019	431	1,376	7,509	531.88 MB
04 Feb 2019	531	3,546	14,282	2.42 GB
05 Feb 2019	585	3,408	19,472	1.36 GB
06 Feb 2019	591	3,149	18,752	1.19 GB
07 Feb 2019	481	2,795	15,767	1.04 GB
08 Feb 2019	446	5,185	18,928	1.87 GB
09 Feb 2019	577	7,238	21,115	1.08 GB
10 Feb 2019	539	3,501	16,123	1.15 GB
11 Feb 2019	789	11,112	30,019	2.42 GB
12 Feb 2019	729	8,376	28,272	2.66 GB
13 Feb 2019	805	8,999	28,430	2.20 GB
14 Feb 2019	737	6,735	29,613	2.08 GB
15 Feb 2019	623	4,902	24,326	1.77 GB
16 Feb 2019	532	4,849	20,340	863.51 MB
17 Feb 2019	456	2,242	13,928	596.90 MB
18 Feb 2019	539	25,320	42,705	1.92 GB
19 Feb 2019	717	21,319	41,184	1.84 GB
20 Feb 2019	777	7,491	27,571	1.93 GB
21 Feb 2019	697	6,388	24,881	1.66 GB
22 Feb 2019	981	14,129	41,122	2.33 GB
23 Feb 2019	807	4,937	23,813	1.36 GB
24 Feb 2019	614	2,680	17,171	964.27 MB
25 Feb 2019	884	6,848	29,517	2.05 GB
26 Feb 2019	967	21,899	50,587	2.40 GB
27 Feb 2019	1,082	15,051	42,783	2.90 GB
28 Feb 2019	986	9,263	34,731	2.86 GB
Media	677	7,675	25,017	1.70 GB
Total	18,980	214,919	700,495	47.58 GB

2

## 6. DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INOVACION

Dinamiza el ciclo de política pública, facilita el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconecta el conocimiento entre los servidores y dependencias, y promueve buenas prácticas de gestión.

Esta dimensión promueve el desarrollo de mecanismos de experimentación e innovación para desarrollar soluciones eficientes en cuanto a: tiempo, espacio y recursos económicos. Las entidades públicas pueden reducir el riesgo en la implementación de nuevas iniciativas de gestión al optar por la construcción de ensayos, prototipos o experimentos que permiten comprobar o visualizar posibles fallas antes de la introducción de nuevos o mejorados productos y servicios.

La apuesta de la gestión del conocimiento y la innovación, como dimensión del MIPG, propicia el desarrollo de acciones para compartir el conocimiento entre los servidores públicos, con el objetivo de garantizar su apropiación y aprovechamiento, así mismo, promueve la construcción de una cultura de análisis y retroalimentación para el mejoramiento continuo.

Esta dimensión facilita a las entidades públicas aprender de sí mismas y de su entorno de manera práctica (aprender haciendo) y analítica, generando mejores productos o servicios para los ciudadanos. En síntesis, cumple un rol esencial en el fortalecimiento de las demás dimensiones del MIPG a través de la generación, captura, evaluación, distribución y aplicación del conocimiento.

### Diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 las dependencias de la Alcaldía de Chía en colaboración con las Oficinas de Planificación del Desarrollo y Control Interno desarrollaron los autodiagnósticos de las dimensiones operativas del MIPG, aplicando su propio ejercicio de valoración a cada una de las dimensiones y determinando el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Posteriormente la Dirección de Planificación del Desarrollo realiza un diagnóstico en donde se identifican aspectos para fortalecer el MIPG, el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 21 de febrero de 2019.

Está compuesta por la política de gestión de conocimiento y la innovación enmarcado en la dimensiones 1 – gestión estratégica de talento humano, dimensión 3 – gobierno digital y dimensión 5 – gestión documental.

## 7. DIMENSIÓN CONTROL INTERNO

Se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, el cual fue actualizado en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno que establece el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 (PND 2014- 2018). Esta actualización se adopta mediante el Documento Marco General de MIPG y se desarrolla en detalle en este apartado del Manual Operativo.

### Diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 las dependencias de la Alcaldía de Chía en colaboración con las Oficinas de Planificación del Desarrollo y Control Interno desarrollaron los autodiagnósticos de las dimensiones operativas del MIPG, aplicando su propio ejercicio de valoración a cada una de las dimensiones y determinando el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Posteriormente la Dirección de Planificación del Desarrollo realiza un diagnóstico en donde se identifican aspectos para fortalecer el MIPG, el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 21 de febrero de 2019.

Dentro de la política de Control Interno se obtuvo un puntaje de los resultados de rutas de 91.7 sobre 100 que corresponde a los componentes: Ambiente de Control, gestión de los riesgos institucionales, actividades de control, información y comunicación y monitoreo o supervisión continua.

## COMITÉS CONTROL INTERNO

### Comité Institucional de Coordinación de Control interno

Dando cumplimiento al Decreto No. 26 de 2018 por el cual se crea y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de Control interno, la Oficina de Control Interno realizó reunión el día 26 de noviembre de 2018, cuyos temas tratados fueron Informe de auditorías internas 2018, estado planes de mejoramiento externos, presentación informes realizados por la Oficina de Control Interno, informe PQR's e informes de gestión de acuerdo a la Ley 951 de 2005.

Para el día 24 de enero de 2019 se realizó nuevamente Comité, cuyos temas tratados fueron presentación plan de auditorías 2019 y aprobación plan de auditorías 2019.

### Comité de auditoría

Dando cumplimiento al Decreto No. 27 de 2018 por el cual se crea el Comité de Auditoría del Municipio de Chía, la Oficina de Control Interno realizó reunión el día 22 de noviembre de 2018, cuyos temas tratados fueron presentación informe Oficina de Control Interno Municipal y Proposiciones y varios.

## PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA:

De acuerdo al cronograma de auditorías aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno se ha venido dando cumplimiento a las auditorías programadas para la vigencia 2019.

VIGENCIA 2019						
	SECRETARIA	PROCESO	FECHA DE AUDITORIA	HALLAZGOS PENDIENTES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Oficina TIC	Tecnología de la información y las Comunicaciones	Febrero		Equipo auditor	Pre informe
2	Secretaria General	Gestión de Servicios Administrativos	Febrero		Equipo auditor	Pre informe
3	Secretaria General	Gestión del Talento Humano	Marzo			
4	Departamento Administrativo de Planeación	Planificación estratégica (SISBEN)	Marzo			
5	Dirección Administrativa Departamento Administrativo de Planeación Sectores Ejecutores	Sistema General de Participaciones (SGP)	Abril			
6	Departamento Administrativo de Planeación	Planificación estratégica (Viabilidad de Proyectos)	Abril			
7	Secretaría de Obras Públicas	Gestión de Obra Pública (Programación)	Mayo			
8	Secretaría de Obras Públicas	Gestión de Obra Pública (Infraestructura)	Mayo			
9	Secretaría de Educación	Gestión Educativa (Dirección Administrativa y financiera)	Junio			

10	Secretaría para el Desarrollo Económico	Gestión de Desarrollo Económico (Eventos)	Junio			
11	Secretaría General	Gestión de Contratación	Julio			
12	Secretaría de Movilidad	Gestión de Movilidad (Dirección de Servicios)	Julio			
13	Despacho Alcalde	Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	Agosto			
14	Secretaría de Movilidad	Gestión de Movilidad (Dirección Educación y Seguridad Vial)	Agosto			

Por otra parte se relaciona el estado de auditorías internas de las vigencias 2016, 2017 y 2018 con sus respectivos avances y estado de planes de mejoramiento.

	PROCESO	FECHA DE AUDITORIA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Secretaría de Educación	Programa de Alimentación Escolar - PAE	21/04/2016	Alejandra Alarcón	Se cerró el 15 de Abril de 2018
Secretaría General - Función Pública	Bienestar Social, Seguridad Industrial e incentivos	25/07/2016	Alejandra Alarcón	Tener en cuenta el hallazgo para la próxima auditoria
Secretaría de Desarrollo Económico	Planta de Sacrificio y Faenado	10/03/2016	Alejandra Alarcón	Se espera que el INVIMA amplie el plazo de funcionamiento de la PSF a partir del 8 de marzo.
Secretaría de Desarrollo Económico	Plaza de Mercado	03/03/2016	Alejandra Alarcón	Ultimo avance el 6 Sep. 18
Secretaría de Desarrollo Económico	Dirección de Turismo	03/04/2017	Alejandra Alarcón	Ultimo avance el 6 Sep. 18
Secretaría de Desarrollo Social	Dirección de Cultura	03/05/2017	Alejandra Alarcón	Prox. Seguimiento Ene 2019 para cerrar
Secretaría de Desarrollo Social	Dirección de Acción Social	01/06/2017	Fabio Fula	Prox. Seguimiento Ene 2019 para cerrar
Secretaría General - Almacén General	Almacén General	05/07/2017	Héctor Rodríguez	Ultimo avance 24 Ago. 18
Sistema General de Participaciones -IMRD	Sistema General de Participaciones -IMRD	23/01/2017	Alejandra Alarcón	se unirá con la auditoria de la vigencia 2018
Secretaría de Movilidad	Terminal de transporte	25/10/2017	Jennifer Garzón	Ultimo avance el 10 Sep. 18
SECRETARIA	PROCESO	FECHA DE AUDITORIA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1 Secretaría General	Control interno disciplinario	19/02/2018	Héctor Rodríguez Jennifer Garzón	Se cerró el 3 Ago. 2018
2 Secretaría General	Oficina de Atención al Ciudadano	marzo	Fabio Fula María Bossa	Ultimo avance el 8 Jun 18
3 Secretaría de Medio Ambiente	Gestión de Medio Ambiente	abril	Jennifer Garzón Alejandra Alarcón	Se aprobó P.M el 9 Oct 18
4 Departamento Administrativo de Planeación	Dirección de Urbanismo	abril	Héctor Rodríguez Fabio Fula	Se aprobó P.M el 13 Ago. 18
5 Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	Página Web	marzo	Alejandra Alarcón	Ya está cerrada
6 Secretaría General - Dirección de Servicios Administrativos	Gestión de Servicios Administrativos - Vehículos	mayo	Jennifer Garzón	Se aprobó P.M el 12 Oct 18
7 Secretaría de Gobierno	Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos	mayo	Alejandra Alarcón Fabio Fula	Se aprobó P.M el 16 Oct 18
8 Dirección de Servicios Administrativos	Gestión Documental	junio	Héctor Rodríguez	Se aprobó P.M el 16 Oct 18
9 Secretaría General - Función Pública	SIGEP	junio	Alejandra Alarcón	Se envió correo a F.P el 2 Oct 18 para que hagan P.M.
10 Oficina de Participación Ciudadana	Oficina de Participación Ciudadana	junio	Jennifer Garzón Fabio Fula	Se aprobó P.M el 3 Oct 18
11 Dirección de Contratación	Dirección de Contratación	julio	Of. De Control Interno	Se entregó informe final el 24 Oct 18
12 Secretaría General - Dirección de Servicios Administrativos	Dirección de Servicios Administrativos - Almacén General	Julio	Héctor Rodríguez	Ultimo avance el 26 Sep. 18
13 Secretaría de Hacienda	Dirección Financiera	Septiembre	Alejandra Alarcón Héctor Rodríguez	Se entregó pre informe el 22 Oct 18
14 Secretaría de Gobierno	Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Septiembre	Jennifer Garzón Fabio Fula	Se suscribió Plan de Mejoramiento el 28 Nov 2018
15 Secretaría de Educación	Gestión Educativa	Noviembre	Alejandra Alarcón	Se entregó informe final el 21 de Diciembre

SECRETARIA	PROCESO	FECHA DE AUDITORIA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
16	Secretaria de Gobierno	Gestión del riesgo y atención de desastres	Noviembre	Héctor Rodríguez	Se suscribió Plan de Mejoramiento el 12 Dic 2018
17	Sistema General de Participaciones - 2018	Sistema General de Participaciones - 2018	Diciembre	Jennifer Garzón Fabio Fula	Se generó informe final el 14 Dic 2018
18	Secretaria de Obras Públicas	Banco de Maquinaria - Suministro de Combustible	Diciembre	Alejandra Alarcón Héctor Rodríguez	Se generó pre-informe el 31 Dic 2018
1	Oficina TIC	Tecnología de la información y las Comunicaciones	Febrero	Equipo auditor	Pre informe
2	Secretaria General	Gestión de Servicios Administrativos	Febrero	Equipo auditor	Pre informe
3	Secretaria General	Gestión del Talento Humano	Marzo		
4	Departamento Administrativo de Planeación	Planificación estratégica (SISBEN)	Marzo		
5	Dirección Administrativa Departamento Administrativo de Planeación Sectores Ejecutores	Sistema General de Participaciones (SGP)	Abril		
6	Departamento Administrativo de Planeación	Planificación estratégica (Viabilidad de Proyectos)	Abril		
7	Secretaría de Obras Públicas	Gestión de Obra Pública (Programación)	Mayo		
8	Secretaría de Obras Públicas	Gestión de Obra Pública (Infraestructura)	Mayo		
9	Secretaría de Educación	Gestión Educativa (Dirección Administrativa y financiera)	Junio		
10	Secretaría para el Desarrollo Económico	Gestión de Desarrollo Económico (Eventos)	Junio		
11	Secretaría General	Gestión de Contratación	Julio		
12	Secretaría de Movilidad	Gestión de Movilidad (Dirección de Servicios)	Julio		
13	Despacho Alcalde	Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	Agosto		
14	Secretaría de Movilidad	Gestión de Movilidad (Dirección Educación y Seguridad Vial)	Agosto		

### AUDITORÍAS EXTERNAS CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA

La Contraloría de Cundinamarca realizó a la Alcaldía de Chía, Auditoría Gubernamental con enfoque integral modalidad integral a la vigencia 2017. Este proceso dio inicio el día 30 de abril del año 2018 generando un pre informe el día julio 9 de 2018 estableciendo 16 observaciones, de las cuales la Alcaldía presentó dentro de los tiempos establecidos análisis a las mismas. La Contraloría de Cundinamarca analizó dichas observaciones y emitió el informe final dejando 14 hallazgos para suscribir el respectivo plan de mejoramiento, radicado a la Contraloría de Cundinamarca el día 10 de octubre de 2018 (Radicado No. C18105801638). La Alcaldía está a la espera a la aprobación de dicho plan de mejoramiento por parte del Ente de Control.

Posteriormente el día 8 de noviembre de 2018, mediante radicado de la Alcaldía de Chía No. 20189999931819 se recibió la aprobación al plan de mejoramiento por parte de la Contraloría de Cundinamarca radicado No. C18116700276. Se deben presentar avance semestrales al plan de mejoramiento de acuerdo al artículo 1º de la resolución 330 de 2017, lo que indica que con corte al 28 de abril se debe presentar el primer avance.

### Informe técnico

La contraloría de Cundinamarca mediante radicado No. C18118300099 remitió el informe técnico de Infraestructura para realizar las observaciones al pre informe. Mediante correo del 6 de diciembre de 2018 se remitió a la Contraloría de Cundinamarca (Dr. Carlos Eduardo Rodríguez Mahecha) el análisis a las observaciones del informe técnico.

La contraloría de Cundinamarca con radicado No. C18107900548 y radicado de la alcaldía 20199999901854 remitió e informe final y con este se debe dar cumplimiento a la resolución 049 de 2017 de presentar el respectivo plan de mejoramiento en un plazo de 15 días hábiles, el cual ha sido suscrito y recibido por la Contraloría de Cundinamarca radicado No. C19105800268 y radicado Alcaldía de Chía 20190100004334, a la espera de aprobación del plan de mejoramiento.

### PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS

La Oficina de Control Interno consolida y realiza seguimiento semestral a los Planes de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Cundinamarca, actualmente cuenta con los siguientes Planes de Mejoramiento vigentes, es de anotar que las actividades, objetivos y tiempos establecidos son realizados directamente por los responsables de cada área o proceso.

CUADRO ESTADISTICO AVANCES PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS EXTERNAS - FEBRERO DE 2019

ENTIDAD	AUDITORIA	Fecha de Aprobación Plan de Mejoramiento	TOTAL HALLAZGOS	RESUELTO	PENDIENTE	Hallazgos Pendientes	AVANCE CUMPLIMIENTO HALLAZGOS	PLAZO PROGRAMADO
CONTRALORIA CUNDINAMARCA	con Enfoque Integral Modalidad Especial Atenc. a Peticiones, Quejas y Denuncias - Vig.2015	31/03/2017	2	0	2	1. Leasing/PTAR 2. Contrato 401/15 Lodos	70%	mar-20
	con Enfoque Integral Mod.Especial Atenc. a Peticiones, Quejas y Denuncias y Sgto.Oficios- Vig.2015	27/06/2017	1	0	1	1. Aspectos Jurídicos Leasing	90%	jul-18
	con Enfoque Integral Mod.Especial Atenc. a Peticiones, Quejas y Denuncias y Sgto.Oficios- Vig.2015-2016	16/02/2018	6	5	1	1. Contrato Z25 de 2013 Mejoramiento y adecuación PTAR 1	95%	dic-18
	Con Enfoque Integral Modalidad Integral - Vig. 2017	29/10/2018	14	2	12	No se ha dado avance - PM aprobado el 29/10/2018 por la Contraloría de Cundinamarca. Los dos (2) que aparecen como resueltos, no se suscribió plan de mejoramiento y la Contraloría de Cundinamarca lo aprobo así. El primer avance se genera con corte a 28/04/2019.	0%	oct-19
	Con Enfoque Integral Modalidad Integral - Informe Técnico Vig. 2017	El 13/02/2019 se envió PM para aprobación por la Contraloría de Cundinamarca	3	0	3	1. Contrato 2011-CT-308 Pueblito Música - SOP 2. Contrato 2015-CT-388 Escenario Cultural y Deportivo - SOP 3. Contrato 2015-CT-129 Pista Skate Park - IMRD	0%	
AGN INFORME DE VISITA DE INSPECCIÓN - ABRIL 2015	15/06/2016	8	6	2		90%	14/12/2018	
TOTALES			34	13	21		86%	

Elaboro: HÉCTOR ORLANDO RODRÍGUEZ BERNAL - Profesional Universitario/Oficina de Control Interno

Con respecto al informe anterior se cerró un hallazgo de la auditoría con enfoque integral modalidad especial atención a peticiones, quejas y denuncia y seguimiento a oficios vigencia 2015, 2016 quedando pendientes dos por resolver. En cuanto a la auditoría con enfoque integral modalidad especial ambiental atención quejas de la vigencia 2014-2015 se cerraron los dos hallazgos pendientes para un cumplimiento del 100% de esta auditoría.

De la auditoría con enfoque integral modalidad integral vigencia 2017 de los 14 hallazgos dejados por la Contraloría de Cundinamarca se suscribió plan de mejoramiento por 12 hallazgos, de los cuales 2 de ellos no se suscribió plan de mejoramiento toda vez que en la etapa contractual referente a la invitación pública No 076 de 2017 se procedió de manera correcta y de acuerdo a la norma para la materia. En el caso del segundo hallazgo por concepto jurídico y técnico la Oficina Asesora jurídica no suscribió plan de mejoramiento.

Del informe técnico la Contraloría de Cundinamarca dejó tres hallazgos, este informe no ha sido aprobado por lo tanta queda pendiente.

Del Archivo General de la Nación se dieron como superados 4 quedando pendientes 2.

### PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Para los meses de noviembre y diciembre de 2018 y enero y febrero de 2019, al Oficina de Control Interno Presentó los Siguietes informes a entes externos de la siguiente manera:

Informes Presentados Oficina de Control Interno - 2019				
Entidad	Informe	Periodo	Fecha Presentación	Medio
Ley 1474 de 2011	Pormenorizado de Control Interno	Noviembre, diciembre 2018- Enero y febrero de 2019	15/03/2019	Alcalde Municipal - Página Web
Ministerio del Interior	Austeridad en el gasto	Octubre, noviembre, diciembre de 2018	15/01/2019	Alcalde Municipal - Página Web
DAFP	Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno de cada vigencia -FURAG II	Vigencia 2018	13/03/2019	Plataforma Furag II DAFP
Contaduría General de la Nación	Informe Control Interno Contable	Vigencia 2018	22/02/2019	Plataforma Chip Contable
Dirección Nacional de Derechos de Autor	Informe Derechos de Autor	Vigencia 2018	06/03/2019	Plataforma Dirección Nacional de Derechos de autor
CNSC	Informe Evaluación por Dependencias	Vigencia 2018	15/02/2019	CNSC
Cotraloría de Cundinamarca	Rendición Anual de la Cuenta SIA	Vigencia 2018	22/02/2019	Plataforma SIA
Ley 489 de 1998	Rendición de Cuentas	Vigencia 2018	//2019	Página Web

**Circulares**

22	Contraloría de Cundinamarca	Información inversiones realizadas en cumplimiento de la Sentencia descontaminación del Río Bogotá	11/01/2019	11/01/2019	Oficinas varias
----	-----------------------------	--	------------	------------	-----------------

Circulares al 28 de febrero de 2019 - Contraloría de Cundinamarca					
No. Circular	Entidad	Asunto	Fecha Vencimiento	Fecha presentación	Oficina
CA 001-2019	Contraloría de Cundinamarca	Ampliación endición cuenta anual (201813) SIA-CCONTRALORÍAS	22/02/2019	22/02/2019	Oficinas de la Administración Municipal
0 1	Contraloría de Cundinamarca	Acciones para evitar el fraude y los delitos electrónicos	Recomendaciones a Jefes de Control Interno	Recomendaciones a Jefes de Control Interno	Control Interno
0 2	Contraloría de Cundinamarca	Capacitación virtual a controladores escolares del departamento de Cundinamarca			
0 3	Contraloría de Cundinamarca	Contratación y ejecución obras infraestructura hospitalaria 2016,2017,2018 y 2019	04/03/2019		Secretaría de Salud



## CALIFICACIÓN CARRERA ADMINISTRATIVA

Se realizó evaluación de gestión por área o dependencias atendiendo las disposiciones del acuerdo 565 de 2016, para la vigencia 2018, dicha calificación fue realizada verificando el cumplimiento de metas del plan de desarrollo asignadas por dependencias según la dimensión, la herramienta de verificación fue la plataforma SITESIGO.

### HAS NET

Desde el mes de mayo de 2018 se inició un seguimiento con los supervisores de los contratos sobre las reiteradas quejas presentadas en cuanto al funcionamiento de la plataforma Hasnet, contrato suscrito con la Empresa Herramientas Administrativas Sistematizadas Ltda., quienes suministraron y pusieron en marcha esta plataforma. Los seguimientos consistieron en enviar oficios solicitando informaran las acciones que se han tomado para corregir las fallas técnicas, igualmente se realizó una mesa de trabajo con personal de la empresa, los supervisores y funcionarios de la Secretaria de Hacienda.

Mediante el radicado N° 20180100232197 el Dr. Ricardo Alberto Sánchez Rodríguez – Jefe de la Oficina de Control Interno, oficia al representante legal de la Empresa Herramientas Administrativas Sistematizadas Ing. Manuel Ignacio Segura Tamayo solicitándole informara sobre las inconsistencias en el funcionamiento de la plataforma y le recomienda tomar las medidas pertinentes para que no se vallan a presentar fallas en los informes que se van a generar con corte a 31 de diciembre de 2018.

Se les requirió a los supervisores del contrato 2016-CT-219 informaran sobre la adquisición de catorce (14) módulos para el registro, manejo y control de la información para rendición de informes y toma de decisiones que no se encuentran funcionando.

La última respuesta entregada por los supervisores con el radicado N° 20180102136848 que en calidad de supervisores del contrato 2016-CT-219 “... reiteran que se han implementado los Módulos mencionados... dando cumplimiento al contrato en su momento” y detallan algunos procesos como: Gestión de Planeación, Gestión de Contratación Administrativa, Gestión de Plusvalía, y Gestión de Delineación Urbana.

### RÍO BOGOTÁ

Se realiza por parte de la Oficina de Control Interno acompañamiento a los comités de Veedores de la Sentencia Río Bogotá AP-25000-23-27-000-2001-90479-01 y al comité técnico de la Acción Popular No 2008-0058. De estos se generó un informe que fue entregado a la Secretaria General de la Alcaldía el 17 de diciembre de 2018, donde la Oficina de control Interno recomendó que se tenga compromiso y responsabilidad de parte de las dependencias implicadas en las actividades que dan cumplimiento tanto a la Acción popular, como a la Sentencia.

Así, como estar al tanto de las acciones judiciales que se puedan generar de dichos mandatos, con el fin de no incurrir en ninguna sanción o incumplimiento que ocasione inconvenientes en el desarrollo de las actividades adelantadas.

### SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN

Mediante Decreto N° 1081 de 2015 y Decreto N° 124 de 2016, se le dan facultades a la oficina de Control Interno para realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción establecido por las dependencias de la Alcaldía Municipal de Chía. Este seguimiento se llevó a cabo en el período correspondiente, solicitando la información a las dependencias, recopilando en la matriz y evaluando las acciones presentadas. Estos seguimientos han sido publicados en la página web de la Entidad:

PERIODO	PUBLICACIÓN
Septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018	17 de Enero de 2019

### MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG – FURAG II

La Oficina de Control Interno, de acuerdo a las Dimensiones implementadas en el modelo MIPG, realizó auto diagnóstico gestión política de Control Interno e hizo acompañamiento y seguimiento al desarrollo del auto diagnósticos de las diferentes dependencias de la Administración.

Se realizaron 2 reuniones de implementación del MIPG para definir los temas a desarrollar en cuanto a la herramienta del auto diagnóstico de las dimensiones operativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión “MIPG”.

La Oficina de Control Interno junto con la Dirección de Planificación del Desarrollo realizaron el Diligenciamiento del formulario único de reporte de avance ante la plataforma del DAFP FURAG II, el día 13 de marzo de 2019.

### INFORME PQRs

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 76, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los derechos de petición, quejas y quejas electrónicas que los usuarios interponen ante la Administración Municipal, basados en el reporte remitido semanalmente por la Oficina de Centro de Atención al Ciudadano.

Para el periodo noviembre – diciembre de 2018 y enero – febrero de 2019 se recibieron 339 derechos de petición, 52 quejas y 97 quejas electrónicas para un total de 488 PQR’S.

La Oficina de Control Interno realizó oportunamente control y verificación enviando los respectivos correos preventivos y requerimientos a las dependencias responsables de emitir respuesta. Con respecto con el periodo anterior se evidenció una disminución del 27,59 %.

Durante este periodo las Secretarías de Movilidad, Gobierno y Hacienda fueron las dependencias que registraron mayor índice de PQR’S.

### INFORMES DE GESTIÓN DE ACUERDO A LA LEY 951 DE 2005

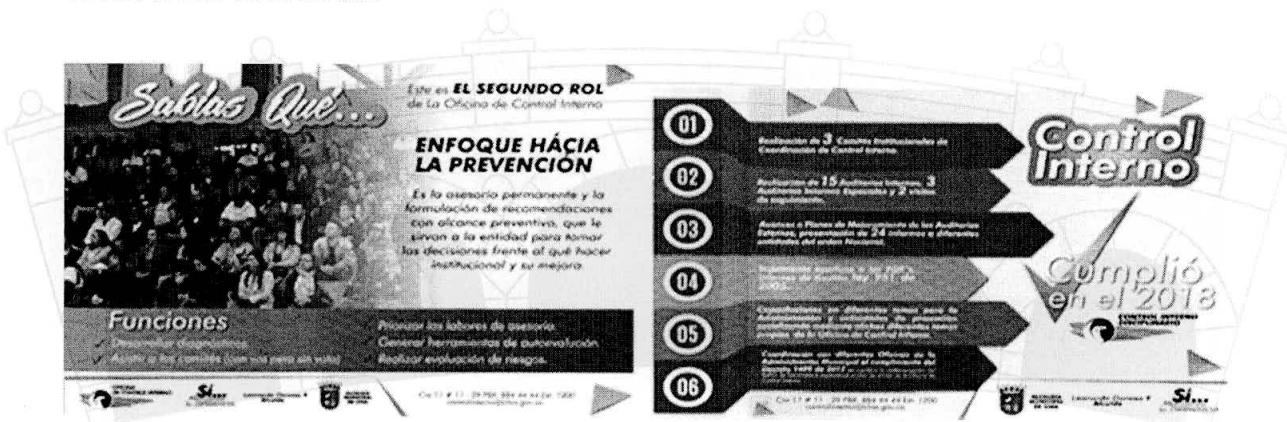
La Dirección de Función Pública informó a la Oficina de Control Interno los funcionarios de la Administración Municipal que fueron reubicados, trasladados o en retiro, procediendo a realizar los respectivos requerimientos de acuerdo a cada proceso, con el fin de dar cabal cumplimiento a la entrega de los informes de gestión de conformidad como lo exige la Ley 951 de 2005.

Para el periodo noviembre – diciembre de 2018 y enero – febrero de 2019 se reportaron 17 casos de funcionarios de la Administración Central, de los cuales se recibieron 14 informes junto con los respectivos soportes y 3 aún se encuentran pendientes.

### ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a los cinco roles: Liderazgo Estratégico, Enfoque Hacia la Prevención, Evaluación de la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento, Relación con entes externos de Control, y sus principios ha venido socializando a todos los funcionarios por medio del

correo institucional y afiches en los diferentes edificios de la Administración referentes a cada rol y demás temas de la oficina.



### REUNIONES INTERNAS DE LA OFICINA

Se realizaron reuniones mensuales con los funcionarios de la oficina de control interno, con el fin de asignar tareas, realizar seguimiento de las mismas y tratar temas generales del proceso de evaluación independiente, se estableció un tablero de control el cual se alimenta y controla mediante una herramienta Excel, adicional se realizaron 4 reuniones internas en las siguientes fechas:

- Noviembre 6 de 2018
- Diciembre 5 de 2018
- Enero 11 de 2019
- Febrero 5 de 2019

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 las dependencias de la Alcaldía de Chía en colaboración con las Oficinas de Planificación del Desarrollo, Función Pública y Control Interno desarrollaron los autodiagnósticos de las dimensiones operativas del MIPG, aplicando su propio ejercicio de valoración a cada una de las dimensiones y determinando el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Posteriormente la Dirección de Planificación del Desarrollo realiza un diagnóstico en donde se identifican aspectos para fortalecer el MIPG, el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 21 de febrero de 2019.

Por lo anterior se concluye y recomienda diligenciar el plan de acción de los componentes del MIPG en la Administración Municipal, este plan de acción debe contener un cuadro que le permita establecer las debilidades, una planeación y una ruta de acción, con base en las actividades de gestión que fueron evaluadas. Dándole prioridad a aquellas actividades que obtuvieron menores puntajes para así tomar medidas encaminadas a la mejora continua.

Comenzar con la implementación, aprobación y socialización del Código de Integridad de la Alcaldía de Chía por parte de la Oficina de Función Pública.

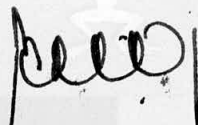
Los planes de mejoramiento deben entenderse como una oportunidad de mejora y de continuar con la verificación y seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la auditoría interna que los procesos han suscrito, todo lo anterior en pro del mejoramiento continuo de la Alcaldía.

2

Durante los meses de noviembre, diciembre de 2018 y enero, febrero de 2019 la Administración Municipal ha realizado el reporte oportuno de los diferentes planes de mejoramiento suscritos con los Entes de Control como la Contraloría General de la República, la Contraloría de Cundinamarca y el Archivo General de la Nación.

La Oficina de Control Interno continuará realizando y mejorando el proceso de ejecución de auditorías de gestión a nivel interno, de manera tal que sea mucho más diligente y efectivo el mejoramiento continuo, teniendo como referente y norte el cumplimiento de las metas previstas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, de forma tal que sean tenidas en cuenta las recomendaciones planteadas en los informes correspondientes a cada proceso auditado.

La Oficina de Control Interno recomienda que los equipos y grupos de trabajo que se conforman dentro de la administración municipal deben estar en permanente capacitación y actualización profesional, técnica y normativa, de forma tal que los estándares y calidades de los trabajos realizados, sean de los más altos niveles, generando siempre los resultados esperados y permitiendo el cumplimiento de los objetivos propuestos.

  
**RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Fabio Noé Fula Bravo – Profesional oficina de Control Interno 